

que surja de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del citado Reglamento al importe que resulte de aplicar los precios de la oferta adjudicataria a las cantidades a que se refiere el apartado 14 del pliego de condiciones.

La presentación de plicas podrá hacerse en las oficinas del Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, Pedro Infinito, 273, Las Palmas, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dichas oficinas el pliego y demás condiciones que con venga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en las mencionadas oficinas, sitas en Pedro Infinito, 273, de Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del aludido Reglamento.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso para el suministro de productos al Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, en nombre propio (o de la Entidad que represente) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que represente) comprometido en ninguna de las causas de incapacidad e

incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, se compromete a suministrar los artículos que a continuación se detallan, cuyo precio por kilo u otra unidad se indica, con sujeción a las condiciones del expresado pliego: ..... (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de mayo de 1977.—El Presidente.—3.860-A.

#### Resolución del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario.

De conformidad con lo decretado por la Presidencia de este Organismo Especial de Gestión, con fecha 4 de febrero de 1977, siempre y cuando no se presente reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncia el siguiente concurso:

- 1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de prendas de vestuario para los Centros Sanitarios del Organismo de Gestión.
- 2.º **Precio máximo:** A fijar por los concursantes.
- 3.º **Plazo:** El plazo de entrega se fija en noventa días, desde la formalización del contrato.
- 4.º **Garantía provisional:** 25.000 pesetas.
- 5.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.
- 6.º **Proposiciones:** Las proposiciones,

firmadas por los interesados, se entregarán, en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso convocado por los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares para la adquisición de prendas de vestuario».

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para adquisición de prendas de vestuario convocado por ese Organismo de Gestión, en nombre propio (o de la Entidad que represente) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendida en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud, oferta los siguientes modelos, al precio que se indica ..... (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organismo de Gestión.

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Insular, a las doce horas del día siguiente hábil, cumplidos diez asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1977.—El Presidente, Manuel Morales Torres.—4.244-A.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Corrección de errores a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo), publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1977

#### Junta Electoral de Guipúzcoa

Advertidos errores en las candidaturas para el Congreso de Diputados y para el Senado, definitivamente admitidas por esta Junta, que publica el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1977, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### CONGRESO DE DIPUTADOS

**PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (PCE)** en el país vasco **PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI (PCE)**, candidato número 1, donde dice: «Don José Francisco Idiaquez Sorazu», debe decir: «Don José Francisco Idiaquez Sorasus».

**AGRUPACION DE ELECTORES DENOMINADA MONTEJURRA-FEDERALISMO-AUTOGESTION**, candidato número 7, donde dice: «Don Manuel Altura Bengoechea», debe decir: «Don Manuel Altuna Bengoechea».

**PARTIDO NACIONALISTA VASCO O EUZCO ALBERDI JELTZALEA**, candidato número 5, donde dice: «Don Genaro Cortajarena Amiano», este último apellido no aparece suficientemente claro, siendo los apellidos correctos los indicados.

Candidato número 6, del mismo Partido, donde dice: «Don José Antonio Zabala Unzurrunzaga», debe decir: «Don José Antonio Zabala Unzurrunzaga».

**PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, FEDERADO AL PSP (UNIDAD-SOCIALISTA)**, candidato número 5, donde dice: «Don Enrique Cirarda Ortiz de Artiñano», debe decir: «Don Enrique Cirarda Ortiz de Artiñano».

**DEMOCRACIA CRISTIANA VASCA-EUSKAL KRISTAU DEMOKRACIA (DCV-EKD)**, candidato número 8, donde dice: «Don Jesús Moras Elicegui», debe decir: «Don Jesús Morras Elicegui».

**DEMOCRATAS INDEPENDIENTES VASCOS-UNION FORAL PARA LA AUTONOMIA**, candidato número 7, donde dice: «Don Francisco Javier Arocena Alnert», debe decir: «Don Francisco Javier Arocena Albert».

**AGRUPACION DE ELECTORES EUSKADIKO EZKERRA-IZQUIERDA DE EUSKADI**, candidato número 4, donde dice: «Don Francisco Iturrioz Herrero», debe decir: «Don Francisco Javier Iturrioz Herrero».

**AGRUPACION ELECTORAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA**, candidato número 5, donde dice: «Don José Beracichea Ibarbia», debe decir: «Don José Beracoechea Ibarbia».

Se hace notar, asimismo, que en el encabezamiento de la publicación hecha en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1977, se dice «Relación de las listas de candidaturas para el Congreso de Diputados...», cuando en

realidad debiera decir: «Relación de las listas de candidatos para el Congreso de Diputados...».

San Sebastián, 23 de mayo de 1977.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

#### BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de marzo de 1977 por el buque «Alcázar de Toledo», de la matrícula de Pasajes, 3.ª lista, folio 1229, de 143.80 T. R. B., al «María Consuelo», 3.ª lista de Pasajes, folio 1454, de 155,84 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de abril de 1977.—El Juez, Darío Román.—3.792-E.

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 29, 30 y 31 de marzo de 1977, por los buques «Juan Carlos Toro», «Cimarrón», «Trincherpe» y «Saydemar Dos», al yate de bandera francesa, «Veric», matrícula de La Rochelle número 6501.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 25 de abril de 1977.—El Juez, Dario Romani.—3.943-E.

#### CADIZ

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago constar: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de la asistencia marítima entre los buques siguientes:

Por el «Hermanos González», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1754, al «Japevi», de la 3.ª lista de AT-5, folio 781.

Por el «La Cani», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1312, al «Sierra Bermeja», de la 3.ª lista de Estepona, folio 762.

Por el «Carolina», de la 3.ª lista de Bermeo, folio 2452, al «Peares», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7743.

Por el «Ciudad de Vivero», de la 3.ª lista de Vivero, folio 2662, al «Ama Kukita», de la 3.ª lista de Lequeito, folio 2942.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 22 de abril de 1977.—El Juez, Emilio Corbacho.—3.801-E.

#### CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viviana, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1977 por el buque «Bolu-da 2.ª», de la matrícula de Valencia, folio 1606, al buque «Aso», matrícula de Napoli (IT.).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo

de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 28 de abril de 1977.—El Juez, Esteban Rodríguez.—4.015-E.

#### MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1977 por el buque «Mabel de Portillo», de la matrícula de El Puerto de Santa María, lista 2.ª, folio 101, al buque «Villa de Orio», de la matrícula de San Sebastián, lista 2.ª, folio 141.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 25 de abril de 1977. El Juez, Miguel Guerra.—3.786-E.

#### PALMA DE MALLORCA (BALEARES)

Don José María García-Faría Martínez-Conde, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de abril de 1977 por el dragaminas «Ulla», de la Armada Española, al buque de bandera inglesa «Kindrence», matrícula de Rochester, folio 18/1976, lista 376575.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de abril de 1977.—El Juez, José María García-Faría.—3.881-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con los números 525.666 de entrada y 18.776 de registro, correspondiente al 30 de enero de 1969, constituido por don José Manuel Alonso Alvarez, en valores, sin desplazamiento, por un nominal de 10.000 pesetas (referencia 473/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo pre-

sentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 18 de diciembre de 1976.—El Administrador.—2.149-10.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con el número 64.332 de registro, correspondiente al 15 de julio de 1972, constituido por don Luis Diez Diez, en metálico, por un importe de 118.200 pesetas (referencia 825/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Administrador.—5.625-C.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 99.929 de registro, correspondiente al 18 de diciembre de 1973, constituido por «Ascensores, S. A.», en metálico, por un importe de 53.943 pesetas (referencia 762/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Administrador.—5.977-C.

\*

Extraviado un carné de intereses expedido con el número 130.478, a favor de «Erga, S. A.», expediente 1.034/77.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Administrador.—5.943-C.

#### Administraciones de Aduanas

##### ALGECIRAS

Por el presente edicto se hace saber a Manuel Navarro Piernas, residente en Pagomar (Francia), que por acuerdo administrativo de 21 de febrero de 1977, la Aduana de Algeciras le ha impuesto la multa de 4.798 pesetas, en el expediente de diligencia administrativa número 5/77, multa que deberá pagar en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente edicto. En igual plazo puede recurrir el acuerdo ante la Junta Arbitral de Cádiz.

Algeciras, 25 de abril de 1977.—El Administrador.—3.803-E.

\*

La Administración Principal de Aduanas de esta provincia ha acordado imponer las sanciones que a continuación se relacionan, por incumplimiento a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, a los usuarios y titulares de los vehículos que se relacionan:

Por infracción al artículo 10, párrafo 1.º, de la L.I.T.A., multa de 1.000 pese-

tas al expediente 102/75; propietario del automóvil marca «Fiat 125», matrícula 26544-GG-GBY.

Expediente 69/76.—A Franciscus Van Eik, propietario del automóvil «Skoda», matrícula 67-ET-37 (Holanda); multa de 50.000 pesetas, artículo 15, párrafo d).

Las multas deberán ser pagadas en la Caja de esta Aduana, con un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto.

En igual plazo puede ser recurrido el acuerdo sancionar ante la Junta Arbitral de la Aduana de Cádiz.

Algeciras, 28 de abril de 1977.—El Administrador.—4.009-E.

#### BARCELONA

Por el presente se notifica a don Pogy Ann Williams, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A., número 354/76, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 6.000 pesetas, por la no reexportación de un automóvil de su propiedad, marca «Opel Kadet», matrícula NN-13903.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará con el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de igual forma.

Barcelona, 25 de abril de 1977.—El Administrador.—3.823-E.

Por el presente se notifica a Valentín Escalé, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A., número 345/76, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 6.000 pesetas, por la no reexportación de un automóvil de su propiedad, marca «Simca 1300», matrícula 204-GG-66.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará con el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de igual forma.

Barcelona, 25 de abril de 1977.—El Administrador.—3.822-E.

Por el presente se notifica al desconocido propietario de la motocicleta marca «Honda», matrícula DAAZ-829, cuyas de-

más circunstancias se ignoran, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A., número 296/76, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 3.000 pesetas, por la no reexportación del vehículo reseñado.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará con el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de la misma forma.

Barcelona, 25 de abril de 1977.—El Administrador.—3.821-E.

Por el presente se notifica a Ahmed Fanni, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A., número 399/75, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 6.000 pesetas, por la no reexportación de un automóvil de su propiedad «Peugeot», matrícula 544-ANC-75.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará con el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de igual forma.

Barcelona, 25 de abril de 1977.—El Administrador.—3.820-E.

Por el presente se notifica a John Palmer, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A., número 356/75, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 6.000 pesetas, por la no reexportación de un automóvil de su propiedad, marca «Mercedes», matrícula 4173-PF.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará con el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica puede interponer recurso de reposición ante el

Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de igual forma.

Barcelona, 25 de abril de 1977.—El Administrador.—3.819-E.

Por el presente se notifica a Einrich Eubicke, cuyo paradero actual se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente I. T. A., número 59/77, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 6.000 pesetas, por la no reexportación de un automóvil de su propiedad, marca «Alfa Romeo», matrícula 695-LM-06.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que de no hacerlo se liquidará con el 5 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reseñado, y en el supuesto de que el producto que se obtenga no llegue a alcanzar el total de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica, puede interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, en el plazo de los ocho días hábiles siguientes al de esta publicación, así como reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la Aduana de Barcelona, en el de quince días, computados de igual forma.

Barcelona, 25 de abril de 1977.—El Administrador.—3.824-E.

#### LA CORUÑA

En relación con el automóvil de su propiedad, marca «Citroën», matrícula 9260-QA-27, estacionado por usted en la calle Pondal, de Santiago de Compostela, por esta Administración se ha dictado el siguiente acuerdo:

Vista la documentación unida y teniendo en cuenta las circunstancias determinadas en el apartado 3) del artículo 18 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se le impone al titular del vehículo aprehendido, la siguiente sanción, por infracción de la citada Ley:

Artículo por el que se le sanciona: Artículo 17 de la Ley (texto 30 de junio de 1964).

Importe de la multa: 5.000 pesetas. Dicha multa deberá ingresarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables contados a partir del día 24 de mayo de 1977, fecha de la contracción contable de la deuda, transcurridos los cuales, sin haberla hecho efectiva, se aplicará un recargo del 5 por 100, concediéndose otros quince días para el ingreso de ambas cantidades.

En el caso de no abonarse la multa en el plazo de los quince días de prórroga más arriba indicado, ni formularse reclamación alguna en los plazos legales, procederá la dación en pago del vehículo para su venta en pública subasta, y si el importe no cubriese el total de la deuda se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia, todo ello de acuerdo con lo prevenido en los apartados b) y c) del artículo 19 de la citada Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Contra el acuerdo transcrito puede interponer recurso de reposición ante esta Administración, en el plazo de ocho días, y/o alternativamente recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días, ambos contados a partir del día 24 de mayo de 1977 antes indicado, conforme a lo prevenido, res-

pectivamente, en el artículo 160 de la Ley General Tributaria, y en el artículo 94 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas.

La Coruña, 23 de abril de 1977.—El Administrador.—3.782-E.

#### TARRAGONA

Se notifica a Mustapha Noudari, que estuvo domiciliado en 56 rue Charles Robien, Bourg en Bresse (Francia), propietario del automóvil «Ford Escort», matrícula francesa 361-MB-01, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 65/76, de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 28 de abril de 1977.—El Administrador.—4.016-E.

### Delegaciones Provinciales

#### CUENCA

Extraviado el resguardo del depósito número 21 de entrada y 16 de registro, expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en 12 de enero de 1972, por un importe de nueve mil doscientas una (9.201) pesetas, a favor de don Fernando Melero Rodríguez.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Sucursal, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Cuenca, 3 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—1.536-D.

### Recaudaciones de Tributos del Estado

#### ZONA SEGUNDA DE ALICANTE

Notificación: Campello  
Residencia del deudor: Inglaterra

Don José Martínez García, Recaudador de Tributos del Estado en la zona segunda de Alicante,

Hago saber. Que en el expediente administrativo de apremio, que se instruye en esta recaudación, por el concepto de urbana, contra el deudor de la Hacienda Pública doña Mirian Wood, soltera, vecina de Tombridge-Kent (Inglaterra), por un importe de 16.815 pesetas, por principal, recargos y costas reglamentarias, y careciendo de representante legal en la demarcación de esta zona, según las informaciones practicadas, se procede en cumplimiento de la providencia dictada en el día de hoy a efectuar llamamiento a la mencionada deudora, para que por sí o persona que le represente comparezca en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de señalar representante legal domiciliado en esta zona al que poder efectuar las notificaciones, advirtiéndole que de no atender el presente llamamiento, se procederá a declararle en rebeldía, continuándose la trami-

tación del expediente sin efectuar nuevos llamamientos, conforme determina el número 7 del artículo 99 del vigente Reglamento General de Recaudación.

Al tiempo se le notifica la siguiente providencia de apremio dictada por el señor Tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia de fecha 7 de mayo de 1976, que literalmente dice:

«En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda con el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

Por lo que se requiere también al pago de la expresada deuda tributaria formada por las cuotas, recargos del 20 por 100 y las costas reglamentarias.

Y al objeto de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Campello y en el de esta zona, firmo la presente en Alicante a 20 de abril de 1977.—El Recaudador, José Martínez.—4.007-E.

### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

Desconociéndose al actual domicilio del que dijo llamarse José Luis Arévalo Estévez, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión del día 28 de abril de 1977, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente 426/1976, de menor cuantía.

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción de contrabando, comprendida en el caso primero del artículo 13.

2.º Imponerle la siguiente multa: 3.000 pesetas.

3.º Para caso de insolvencia, la de prisión subsidiaria a razón de un día por cada 440 pesetas de multa, con el límite máximo de duración que señala el artículo 24 de la Ley de Contrabando, de fecha 16 de julio de 1964.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal

Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento. Se requiere al inculpado para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee, o poseyéndolos no cumplimenta lo dispuesto en el presente requerimiento, se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 440 pesetas de multa, con el límite máximo de dos años.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de abril de 1977.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—3.930-E.

#### BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Eugéné Alexander Nicodemus Frisch, Jennifer Frisch, Hans Jurgen Mathias Zinzer y Cristofores Rimbas, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 12 de enero de 1977, al conocer del expediente número 135/76, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometidas dos infracciones de contrabando de menor cuantía, comprendidas en los casos 7-8, artículo 11, de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores a Eugene Alexander Nicodemus Frisch y a Jennifer Frisch.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante número 3 del artículo 17 y ninguna agravante.

4.º Imponerles las multas siguientes:

	Multa	Sust. comiso
	Pesetas	Pesetas
A Eugene Alexander Nicodemus Frisch .....	7.200	449
A Jennifer Frisch .....	17.000	2.310

Y en caso de insolvencia, en cuanto a las multas se refiere, las sanciones subsidiarias de prisión que correspondan, con el límite máximo de dos años para cada inculpado.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido.

6.º Absolver a Hans Jurgen Mathias Zinzer y Cristofores Rimbas.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores y descubridores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de

quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 380 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 26 de enero de 1977. El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, P. S., el Subdelegado.—864-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jorge Aurelio Espinosa, Francisco García Vilar y Enrique Álvarez Reyero, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 23 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 375/1976, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 7 y 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Jorge Aurelio Espinosa, Francisco García Vilar y Enrique Álvarez Reyero.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante número 3 del artículo 17 y ninguna agravante.

4.º Imponerles las multas siguientes:

A Jorge Aurelio Espinosa: Multa, 4.000 pesetas; sustitutivo de comiso, 1.000 pesetas.

A Francisco García Vilar: Multa, 1.500 pesetas; sustitutivo de comiso, 1.000 pesetas.

A Enrique Álvarez Reyero: Multa, 500 pesetas; sustitutivo de comiso, 1.000 pesetas.

Y en caso de insolvencia en cuanto a las multas se refiere, las sanciones subsidiarias de prisión que correspondan, con el límite máximo de dos años para cada inculpado.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los descubridores.

6.º Declarar el comiso del género aprehendido.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente.—3.928-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jesús María Martínez Robles, Thierry Jacques Philippe Seveno y Ronald Firmi, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 23 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 200/1976, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el apartado 8.º del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Jesús María Martínez Robles, Thierry Jacques Philippe Seveno y Ronald Firmi.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de

la responsabilidad siguiente: Atenuante número 3 del artículo 17 y ninguna agravante.

4.º Imponerles las multas siguientes:

A Jesús María Martínez Robles: Multa 2.324 pesetas; sustitutivo de comiso, 666 pesetas.

A Thierry Jacques Philippe Seveno: Multa, 2.323 pesetas; sustitutivo de comiso 666 pesetas.

A Ronald Firmi: Multa, 2.323 pesetas. sustitutivo de comiso, 666 pesetas.

Y en caso de pago e insolvencia, en cuanto a las multas se refiere, la sanción subsidiaria de privación de libertad que corresponda, con el límite máximo de dos años para cada inculpado.

5.º Declarar el comiso del género aprehendido.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los parehensores y descubridores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1977. El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.929-E.

#### BARCELONA

Se hace saber a Alejandro Virumbrales García, inculpado en el expediente 64/77 de este Tribunal, instruido por aprehensión de estupefacientes y descubrimiento, valorados en 233 pesetas, le ha sido impuesta una multa de 388 pesetas, como autor de una infracción de contrabando de mínima cuantía, con la sanción accesoria del comiso del género, y en caso de insolvencia, la pena de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4) del artículo 24 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Contra este acuerdo no procede recurso de ninguna clase.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Presidente.—3.908-E.

Se hace saber a don Tomás Atienza Salvador, inculpado en el expediente 127/77 de este Tribunal, instruido por aprehensión de estupefacientes, valorados en 208 pesetas, le ha sido impuesta una multa de 416 pesetas, como autor de una infracción de contrabando de mínima cuantía, con la sanción accesoria del comiso del género y, en caso de insolvencia, la pena de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4 del artículo 24 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Contra este acuerdo no procede recurso de ninguna clase.

Barcelona, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.947-E.

Desconociéndose el actual paradero de Julio Oliva García, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Wifredo, número 6, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión permanente y en sesión del día 13 de abril de 1977, al conocer del expediente número 114/77, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 3.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Julio Oliva García.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponerle la multa: A Julio Oliva, de 12.596 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior. Sanción subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia.

5.º Declarar el comiso de los géneros intervenidos para su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.911-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Ponzoda Llorca, cuyo último domicilio conocido es en Barcelona, rambla de Volart, número 4, 3.º 1.ª, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 13 de abril de 1977, al conocer del expediente número 183/77, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de un televisor en color.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a José Ponzoda Llorca.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A José Ponzoda Llorca, de 80.100 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio, y la sanción subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia.

5.º Declarar el comiso de los géneros intervenidos para su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notifica-



ción, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máximo señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.912-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Gutiérrez Alcántara, cuyo último domicilio conocido en Barcelona, calle Valencia, número 29, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 13 de abril de 1977, al conocer del expediente número 168/777, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de menor cuantía, comprendida en los números 2 a 4 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a José Gutiérrez Alcántara.

3.º Declara que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3.º del artículo 17 y la agravante, muy cualificada, número 10 del artículo 18.

4.º Imponerle la multa siguiente: A José Gutiérrez Alcántara, 9.520 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado superior, y la sanción accesoria de privación de libertad en caso de insolvencia.

5.º Declarar el comiso de los géneros intervenidos para su aplicación reglamentaria.

6.º Declarar el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 28 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.910-E.

#### GRANADA

Desconociéndose el actual paradero de Esteban García Velázquez, con domicilio en Albacete, calle Hermanos Falcón, número 17, se le notifica que este Tribunal Provincial de Contrabando, en Comisión Permanente, en sesión celebrada el día

20 del corriente mes de abril, ha pronunciado el siguiente fallo, en el expediente número 39/76, instruido por aprehensión de «whisky».

1.º Apreciar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

2.º Apreciar que concurre la circunstancia atenuante 3.º del artículo 17 de la Ley, sin que existan agravantes.

3.º Declarar responsable de dicha infracción, en concepto de autor, a Esteban García Velázquez.

4.º Imponerle la multa de 2.100 pesetas.

5.º Declarar el comiso del «whisky» aprehendido.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ingresarse, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y contra dicho fallo podrá interponerse recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el mismo plazo de quince días, significándose que la interposición del recurso no suspenderá la ejecución del fallo.

Granada, 25 de abril de 1977.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.784-E.

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Jean Victor Hardy, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 20 de abril de 1977, al conocer del expediente número 4/77, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con importación ilegal de un televisor en color, valorado en 30.000 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Jean Victor Hardy.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente: De 80.100 pesetas, equivalente al 287 por 100 del valor.

5.º Decretar el comiso de la mercancía aprehendida, en aplicación del artículo 27 de la Ley.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 440 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.920-E.

#### PONTEVEDRA

Desconociéndose el actual paradero de María Luisa Pérez Díaz, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal Provincial constituido por el pleno, al conocer, en la sesión del día 15 de abril del año actual, del expediente número 47/77 de mayor cuantía, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes-Benz», ha acordado, en cuanto a usted se refiere, absolverla de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, advirtiéndola, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Pontevedra, 25 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal, Alberto Carro Cayuela.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente.—3.808-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Arturo Gomes de Matos y Adriano Conceicao Nunes, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marqués Sada Badeira, 78, y avenida Defensores Chaves, 20, Lisboa, respectivamente, inculcados en el expediente número 49/77, instruido por aprehensión de tabaco y radio-receptores, mercancía valorada en 12.515.716 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados, que a las doce horas del día 10 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pontevedra, 30 de mayo de 1977.—El Secretario del Tribunal, Alberto Carro Cayuela.—5.881-E.

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Gunter Jernejovc, cuyo domicilio se desconoce, que el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala Tercera de Contrabando, en su sesión del día 11 de marzo de 1977, ha dictado, en el recurso formulado contra fallo acordado por este Tribunal en el expediente 201/73, el fallo cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, constituido en Pleno en materia de contrabando, fallando sobre el fondo del recurso de apelación interpuesto por don Joseph Heinrich Vockensperger contra fallo dictado el 21 de enero de 1975 por el Tribunal Provincial de Contrabando en Pleno de Valencia, en su expediente 201/

73, acuerda desestimar el recurso interpuesto y confirmar el fallo recurrido.

Contra el presente acuerdo y dentro del plazo de dos meses, contados partir de la fecha de la publicación del presente edicto, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Territorial de Valencia.

Valencia, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.940-E.

#### ZARAGOZA

Desconociéndose el actual paradero de don Juan Manuel González Barce, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno y en sesión del día 31 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 126/1976, acordó el siguiente fallo:

1. Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el apartado 1 del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 6.º, apartado 3.

2. Declarar responsables de la expresada infracción en concepto de autores, a don Alfonso Ponzán Cabetas, don Expectativo González García y don Juan Manuel González Barce.

3. Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4. Imponerles las multas siguientes:

A Alfonso Ponzán Cabetas: 107.410 pesetas

A Expectativo González García: 107.410 pesetas.

A Juan Manuel González Barce: 107.410 pesetas.

5. Declarar el comiso de la mercancía aprehendida.

6. Declarar ha lugar a la concesión de premio a los perahensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 440 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zaragoza, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.945-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

##### LUGO

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 99, de fecha 2 de junio de 1977, que se ha publicado el siguiente anuncio:

En esta Comisión Provincial se tramita

expediente de expropiación forzosa promovido por la Empresa «Química de Lugo, S. A.», acogida a los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Galicia (expediente AG/181), por acuerdo de Consejo de Ministros, en su reunión del 7 de mayo de 1976, que incluye el derecho a la expropiación forzosa de los terrenos que figuran en las relaciones adjuntas en anexo aparte.

Y en cumplimiento del artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2854/1964, de 11 de septiembre, se abre información pública, por término de quince días para oír a los afectados por la expropiación, quienes podrán formular por escrito, ante esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, las alegaciones que consideren pertinentes, a los efectos señalados en el párrafo 2.º del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Lugo, 20 de abril de 1977.—El Gobernador civil-Presidente, Eduardo Fernández Combarro.—5.111-C.

#### Relación que se cita

##### Término Municipal de Jove-Portocelo

Polígono número 3-A, parcela número 844; propietario, Francisco García Fernández, Vilacha (Porto Cel), Xove (Lugo); linderos: Norte, Monte Castelo; Sur, camino; Este, José García Otero; Oeste, camino; paraje, Coido; superficie, 1,6488 hectáreas; clasificación catastral, matorral tercera.

Polígono número 3-A, parcela número 845; propietario, Francisco García Fernández, Vilacha (Porto Cel), Xove (Lugo); linderos: Norte, Monte Castelo; Sur, camino; Este, Manuela Cela Valle y Andrés Ben Meitín; Oeste, José García Otero; paraje, Cal; superficie, 1,6596 hectáreas; clasificación catastral, matorral tercera.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Jefaturas Provinciales de Carreteras

##### ALMERIA

Información pública sobre el estudio especial de planeamiento de la red arterial de Almería (E7-AL-202)

Aprobado técnicamente, con fecha 21 de abril de 1977, el estudio especial de planeamiento de la red arterial de Almería, clave E7-AL-002, la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales ha ordenado se someta dicho estudio al trámite de información pública, establecido en el artículo 14 de la Ley 51/1974, de 19 de diciembre. En consecuencia, se fija un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantos se consideren interesados puedan examinar el referido estudio, que se pondrá al público, en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Jefatura Provincial de Carreteras de Almería, situadas en el Parque de Obras Públicas, malecón de Mártires de La Salle, número 1, esquina a carrera del Duende, y en los Ayuntamientos de Almería, Huércal de Almería y Níjar, únicos términos municipales a que afecta el estudio. Durante el expresado plazo podrán formularse observaciones, que habrán de versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la red y sobre la concepción global de su trazado.

Almería, 26 de abril de 1977.—El Ingeniero Jefe.—3.880-E.

#### CIUDAD REAL

##### Red arterial de Puertollano

A los efectos de la Ley de Carreteras 11/1974, de 19 de diciembre, en su artículo 14, se somete a información pública el estudio de planeamiento de la red arterial de Puertollano (Ciudad Real), con objeto de recoger las observaciones que se formulen sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera, de los de la localidad y provincia afectada y sobre la concepción global de su trazado.

El proyecto estará expuesto al público en la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real y en el Ayuntamiento de Puertollano durante treinta días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 28 de abril de 1977.—El Ingeniero Jefe, J. Fernández.—4.010-E.

#### Quinta Jefatura Regional de Carreteras

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974, se hace público que durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se somete a información pública el estudio informativo del «Eje Gerona-Lérida, vía Vich-Manresa. Clave El-E-087», a cuyo fin estará expuesto en las oficinas de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Barcelona (calle Doctor Roux, número 80), de Gerona (calle Jaime I, número 28) y de Lérida (rambla de Aragón, número 2), en días y horas hábiles de trabajo y en los Municipios interesados. Dicho estudio fue aprobado inicial y técnicamente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en 7 de febrero del año en curso.

Las observaciones que se formulen durante el citado plazo deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la vía de que se trata y sobre la concepción global de su trazado.

Las Corporaciones Municipales interesadas son las que figuran en la relación que se inserta a continuación del presente anuncio.

#### Relación de Municipios interesados

##### Provincia de Barcelona

Castellfollit de Riubregós.

Calonge de Segarra.

Pujalt.

Calaf.

Salavina.

Aguilari de Segarra.

Fonollosa.

San Mateo de Bages.

San Martín de Torruella.

Manresa.

San Fructuoso de Bages.

Artés.

Sallent.

Avinyó.

Santa María de Oió.

Oristá.

Montanyola.

San Bartolomé del Grau.

Santa Eulalia de Riuprimer.

Gurb.

Vich.

Santa Eugenia de Bèrga.

Taradell.

##### Provincia de Gerona

Viladráu.

Espinelvas.

Arbucias.

San Hilario Sacalm.

Santa Coloma de Farnés.

Bruñola.

Bescano.

Aiguaviva.  
Viablareix.  
Gerona.

*Provincia de Lérida*

Balaguer.  
Os de Balaguer (Gerp).  
Valiafogona de Balaguer.  
Asentir.  
Bellcaire de Urgel.  
Mongay.  
Preixens.  
Agramunt.  
Puigvert de Agramunt.  
Doncell (Puelles).  
Ojota.  
Ossó de Sió.  
Floreiachs.  
Pallargas.  
Guisona.  
Torrefeta.  
San Quim de la Plana.  
Masoteras.  
Iborra.  
Malsosa.  
Lérida.

Alcoletge.  
Villanueva de la Barca.  
Termes.  
Cervera.  
Olujas.  
San Ramón (Manresana).  
Farrán.

Barcelona, 14 de mayo de 1977.—El Ingeniero Jefe, Juan Llansó de Viñals.—4.762-E.

**Confederaciones Hidrográficas**

**SUR DE ESPAÑA**

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de Reposición y Adecuación del encauzamiento del río Almanzora, segunda fase. Término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del

Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el periódico «La Voz de Almería», de Almería, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación. Los restantes datos para la perfecta identificación de los bienes que se expropian se hallan expuestos en las oficinas de esta Confederación en Málaga, paseo de Reding, 6; es Granada, calle Lepanto, 5, y en Almería, Vivar Téllez, 2.

Málaga, 13 de abril de 1977.—El Ingeniero Director.—3.393-E.

*Relación que se cita*

Número finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
1	D. Antonio Luis Soler Bans .....	Las Cunas-Cuevas del Almanzora.	Las Cunas .....	Limoneros.
2	D. Bernabé Martínez Serrano .....	Burjullú-Cuevas del Almanzora .....	Las Cunas .....	C. R.
3	D. José Portillo Molina .....	Palomares-Cuevas del Almanzora.	Las Cunas .....	C. R.
4	D. Ginés Ridao .....	Palomares-Cuevas del Almanzora.	Las Cunas .....	C. R.
5	D. Diego Flores Artero .....	Palomares-Cuevas del Almanzora.	Las Cunas .....	C. R.
6	D. Bartolomé Ridao .....	Palomares-Cuevas del Almanzora.	Las Cunas .....	C. R.
7	D. Francisco Ponce Alarcón .....	Glorieta Sotomayor-Cuevas del Almanzora .....	Las Cunas .....	C. R.
8	Servicio de Identificación y Protección del Patrimonio Artístico Nacional ...	Paseo Alfonso XII, 28, Madrid .....	Las Rozas .....	C. R.
9	D. César Flores Casanova .....	Las Rozas-Cuevas del Almanzora ...	Las Rozas .....	C. R.
10	D.ª Rosa Fernández García .....	Las Herrerías-Cuevas del Almanzora .....	Las Rozas .....	C. R.
11	D. Manuel Fernández García .....	Las Herrerías-Cortijo San Diego-Cuevas del Almanzora .....	Las Rozas .....	C. R.
12	D. Antonio Fernández García .....	Las Herrerías-Cuevas del Almanzora .....	Las Rozas .....	C. R.
13	D. Manuel Fernández García .....	Las Herrerías-Cortijo San Diego-Cuevas del Almanzora .....	Puerto-Coches .....	C. R.
14	D. Atanasio de Haro Martínez .....	Avenida Generalísimo-Antas .....	Los Contercs .....	H. R.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Universidades**

**COMPLUTENSE DE MADRID**

**Facultad de Medicina**

Cumplimentando el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad, del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Rubén de Jesús Veliz Oliva, por extravío del que fue expedido en 13 de noviembre de 1970.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—Miguel Fernández.—6.015-C.

**Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica**

**BADAJOZ**

Andrés Flores Requejo, natural de Burguillos del Cerro (Badajoz) y vecino de la misma, con domicilio en Queipo de Llano, 16, con documento nacional de identidad número 8.745.075, solicita una nueva impresión del título de Maestro de

Primera Enseñanza, por extravío del original.

Badajoz, 21 de abril de 1977.—La Directora.—888-D.

**SANTIAGO**

**Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. de Lugo**

Con esta fecha, y a petición de don Ramón Tellado Vila, nacido en Ferreira (Lugo), el día 2 de abril de 1951, Maestro de Primera Enseñanza, por el Plan de 1967, se abre expediente para la expedición de un duplicado del título, por haber sufrido extravío el original.

Lugo, 9 de mayo de 1977.—La Secretaria.—1.751-D.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Delegaciones Provinciales**

**BARCELONA**

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/696577.  
Peticionario: «Estebanell y Pahisa. Sociedad Anónima».  
Finalidad: Ampliar su red de distribución de energía eléctrica en A. T. con

la instalación de una línea aérea que alimentará a la S. E. «Ponsich», en términos municipales de Centellas, Aiguafreda y San Martín de Centellas.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 40 KV., trifásica, con tendido aéreo, de conductor de aluminio-acero de 54.59 milímetros cuadrados de sección, de una longitud de 4.424 metros.

Presupuesto: 4.280.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar su escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 29 de marzo de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.313-4.

A los efectos previsto en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/12.330/77.  
Peticionario: «Energía Eléctrica del Ter, S. A.».  
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Andersen», alimentación a futuro



sector en el término municipal de Vich, provincia de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, un circuito, con conductor de aluminio-acero 54,6 milímetros cuadrados de sección, longitud 0,483 kilómetros y apoyos metálicos normalizados «Made». Estación transformadora de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV.; tipo intemperie, sobre dos postes de hormigón.

Presupuesto: 272.570 pesetas.

Procedencia de los materiales: nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.658-C.

\*

De la información pública efectuada en «La Vanguardia» del 15 de octubre de 1976 y en el «Boletín Oficial» de la provincia del 28 de octubre de 1976, para la urgente ocupación de derechos y bienes, solicitada por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana, S. A.», para la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica a tensión 220 KV., con origen en la torre número 21 de la línea La Roca-Vich y final en la estación receptora de Paláu de Plegamans, se han podido comprobar algunas omisiones en la relación de interesados y bienes afectados.

Por lo que se hace pública la nueva relación de afectados para que, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar, por escrito, los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes, por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, sita en avenida del Generalísimo Franco, 407.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que considere precisos para la identificación de sus bienes.

#### Relación que se cita

Referencia: Sección 3.ª AS/33.869/76.

Propietario: Juan Rof Roca.

Domicilio: Casa Sans, Las Franquesas (Llerona).

Finca: Polígono 16, parcela 133.

Afección: 40 metros, de paso aéreo.

Clase de terreno: Cultivo.

Término municipal: Las Franquesas del Vallés.

Propietario: Esteban Marqués Girbau.

Domicilio: Casa Anima, Llerona.

Finca: Polígono 16, parcela 200.

Afección: 46 metros, de paso aéreo.

Clase de terreno: Cultivo.

Término municipal: Las Franquesas del Vallés.

Propietario: Francisco Mallafre.

Domicilio: Avenida Baró, 1, Santa Coloma de Gramanet.

Finca: Polígono 1, parcela 104.

Afección: 70 metros, de paso aéreo, y un apoyo, 40 metros cuadrados.

Clase de terreno: Cultivo.

Término municipal: Canovellas.

Propietario: Juan Vázquez Díaz.  
Domicilio: Paseo de Gracia, 117, principal, Barcelona.

Finca: Polígono 8 parcela 84.

Afección: 20 metros, de paso aéreo.

Clase de terreno: Cultivo.

Término municipal: Santa Eulalia de Ronsana.

Propietario: Jaime Basa Torres.

Domicilio: Can Corder, Santa Eulalia de Ronsana.

Finca: Polígono 8, parcela 16.

Afección: 100 metros, de paso aéreo, y un apoyo 40 metros cuadrados.

Clase de terreno: Cultivo.

Término municipal: Santa Eulalia de Ronsana.

Barcelona 15 de abril de 1977.—El Delegado provincial Francisco Brosa Paláu. 5.684-C.

## CACERES

### Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Construcción de una acometida subterránea a 13,2 KV., de 2 por 59 metros de longitud, subterránea, en conductor de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, con origen en la línea subterránea C. T. «General Mola» a C. T. «Plaza de España», y final en el centro de transformación proyectado, denominado «Merco-plasencia», tipo subterráneo, de 250 KVA. y relación de transformación para atender el aumento de demanda de energía en la referida localidad.

Presupuesto: 854.383,30 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Cáceres, 3 de mayo de 1977.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—2.049-B.

\*

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Construcción de dos ramales a 13,2 KV. y caseta de medida en la finca «El Centenillo», término municipal de Talayuela, con el siguiente detalle:

Longitud, 504 mtrs. origen, línea a C. T. número 5, «El Centenillo»; final, línea a C. T. número 9, «El Centenillo»; apoyos, hormigón y metálicos; conductor, aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Longitud, 560 metros; origen, línea a C. T. número 9, «El Centenillo»; final, C. T. número 8, «El Centenillo»; apoyos, hormigón y metálicos; conductor, aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 1.093.375,83 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Cáceres, 3 de mayo de 1977.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—2.050-B.

\*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Construcción de una acometida subterránea a 13,2 KV., de 130 metros de longitud, conductor de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, con origen en el centro de transformación «La Catalana» y final en el centro de transformación, denominado «Obispo Segura Sáez», tipo interior, de 630 KVA. de potencia y relación 13.200/380-220/220-127 V., para atender a la fuerte demanda de energía en Cáceres.

Presupuesto: 1.028.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Cáceres, 13 de mayo de 1977.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—2.359-B.

## CUENCA

### Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica media tensión, cuyas principales características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Madrid, calle Claudio Coello, 55.

b) Lugar establecimiento de la instalación. Saceda Trasierra-Barajas de Melo, paraje «Sierra del Buitre»; con origen en una ya construida a finca de don Justo Palomar y final en centro de transformación para repetidor, propiedad del peticionario en pareje «Sierra del Buitre».

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a estación repetidora de la Empresa.

d) Características principales: Línea aérea un solo circuito 20 KV. con una longitud de 3.842 metros y una capacidad de transporte de 660 KVA.

e) Procedencia materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 732.220 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 30 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle Egea.—6.047-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica a media tensión, cuyas principales características se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española. S. A.», Madrid, calle Claudio Coello, 55.
- Lugar establecimiento de la instalación: El Provencio, con origen en la de subestación «Socuellamos» y final en la de subestación «Villarrobledo» propiedad de la Empresa Peticionaria.
- Finalidad de la instalación: Enlace fuera de la subestación de las dos líneas mencionadas.
- Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito, 20 KV., de 692 metros de longitud total y una capacidad de transporte de 4.800 KVA.
- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: El presupuestado.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero, 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 5 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.—6.046-C.

#### GERONA

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una ampliación de la E. T. «Cervantes», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Estación transformadora tipo interior, con un transformador de 630 KVA. a 25/0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 602.977 pesetas.

Expediente: 657-76/90.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro. 6.245-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea eléctrica a 25 KV. y E. T. «Benavent» (La Clapera), cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, So-

ciudad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea eléctrica: 0,332 kilómetros de línea aérea, apoyos de madera, conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados y 0,074 kilómetros de línea subterránea, conductores de 70 milímetros cuadrados de aluminio, tensión nominal 25 KV.

Estación transformadora: Edificio con un transformador de 200 KVA. a 25/0,38-0,220 KV.

Presupuesto: 1.107.830 pesetas.

Expediente: 1.285/6-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—6.244-C.

#### GRANADA

Desconociéndose el domicilio de los señores herederos de don Andrés García López, de conformidad con el apartado 3 del artículo 80 de la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, mediante el presente anuncio se les notifica que se ha formulado la siguiente propuesta de resolución respecto a la industria de manufactura de calzado con piso de goma, que figura a nombre de don Andrés García López, en calle Los Moriscos, número 5, Baza (C. I. 18-3.000): Que se declara la cancelación de la inscripción en el Registro Industrial de esta industria, debido a estar paralizada desde hace más de diez años, y sin que se haya dado cuenta del cese y sus causas.

Copia de la propuesta de resolución, en texto íntegro, estará expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Baza, durante ocho días hábiles, e igualmente podrá ser examinada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Secretaría General), calle Guirao Gea, sin número, edificio «Fleming», Granada, durante el mismo plazo, a partir de la publicación del presente anuncio, a fin de que, sin sobrepasarlos, puedan alegar cuanto consideren conveniente; elevándose a continuación las actuaciones a resolución de la Dirección General de Industrias Alimentarias y Diversas.

Granada, 22 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.885-E.

#### HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Gardoqui, 8 Bilbao.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en Bielsa y Javierre.

Características: Dos líneas aéreas, trifásica, a 5,2 KV., preparadas para 13,2 KV.; de 21 metros y 101 metros, respectivamente, con orígenes en la línea de igual tensión Central de Bielsa-Bielsa y finales en la E. T. de Bielsa y E. T. de Javierre, aéreas, de intemperie, con transformadores de 250 KVA. y 50 KVA. 5.200/220-125 V. Conductores de aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón vibrado. Redes de baja tensión en cable trenzado de aluminio homogéneo.

Presupuesto: 5.831.999 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 18 de marzo de 1977.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—6.031-C.

#### LEON

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 22.140)*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.» distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: León, La Candamia-Egido.

c) Finalidad de la instalación: Atender el aumento en la demanda de suministro eléctrico a los barrios de La Chantría y La Puentequilla, de esta capital.

d) Características principales: Una línea aérea, trifásica de doble circuito, de la que se pondrá en servicio en una primera fase uno sólo de los circuitos, a 13,2 KV., teniendo una longitud de 588 metros y su entronque en la línea de «Iberduero, S. A.», «León I», en las proximidades del río Torio, aguas arriba de Puente Castro, y con término en las inmediaciones de la avenida de Madrid, donde enlazará con la actual línea «León I» y derivación a «Talleres Piva», teniendo su trazado por el término municipal de León y cruzando una línea telefónica de la Compañía Telefónica Nacional de España.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 792.225 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 12 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha Monzó. 2.375-B.

#### MADRID

La Empresa «Propano Industrial, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, paseo Virgen del Puerto, número 11, solicita concesión administrativa para el servicio público de suministro de gas propano, mediante instalaciones de almacenamiento y distribución de gas propano en el conjunto urbano «La Poveda», en Arganda del Rey, calle Vereda de las Yeguas, sin número.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, para que cuantas personas naturales o jurídicas puedan presentar las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, calle Francisco de Rojas, 5, durante el plazo de veinte días, contados la aplicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en la mencionada Delegación, un ejemplar del proyecto presentado.

## Nota-Extracto

Instalación de planta de almacenamiento y distribución de gas propano de «Propano Industrial, S. A.», de las características siguientes:

Almacenamiento: Compuesto de dos depósitos enterrados de 59.070 litros de capacidad cada uno, provistos de sus correspondientes vaporizadores y dispositivos de maniobra; así como válvulas de seguridad, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicio de calefacción, agua caliente y cocinas para 640 viviendas, distribuidas en ocho bloques.

El importe de este proyecto representará 10.336.888 pesetas (depósitos y tuberías de procedencia nacional).

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Delegado provincial.—5.720-C.

## TERUEL

## Sección de Industria

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública, de una línea aérea de transporte de energía eléctrica, en alta tensión, de doble circuito, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.» (Y.N.-11.740).

Lugar de la instalación: Desde la central térmica de Andorra (Teruel) a la subestación «Aragón», en Escatrón (Zaragoza).

Origen: Central térmica en Andorra (Teruel).

Final: S. E. T. «Aragón», en Escatrón (Zaragoza).

Finalidad: Suministrar energía a la subestación «Aragón», para su posterior distribución.

Características principales: Línea aérea de 30.460 metros de longitud, perteneciendo a la provincia de Teruel 27.560 metros.

Tensión: 380 KV.

Potencia de transporte: 1.200 MVA.

Conductores: 6 de aluminio-acero de 546,06 milímetros cuadrados de sección, para las fases, y conductor de acero galvanizado de 50 milímetros cuadrados, para tierra.

Ayudas de la línea trifásica: Torres metálicas. Aparellaje de maniobra, protección y medida.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 165.956.911,16 pesetas corresponden al tramo de la provincia de Teruel y el total de la línea asciende a la cantidad de 182.834.090 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en plaza General Valera, 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

*Personas y Entidades afectadas en el término municipal de Andorra (Teruel)*

1. Sebastián Alloza Tello.
2. Herederos de Miguel Loscos Alloza.
3. Herederos de Antonio Ciércoles Pérez.
4. Sebastián Alloza Tello.
5. Comunal de Andorra.
6. Antonio Alquézar Ginés.
7. Comunal de Andorra.
8. Comunal de Andorra.

9. Lorenzo Pariente Gracia.
10. José María Alquézar Gracia; camino de Andorra a Alcañiz.
11. Comunal de Andorra; camino.
12. Herederos de Vicente Adán Villanueva; viuda Julia Tello.
13. Bonifacio Ciércoles Galve.
14. Antonio Alquézar Ginés.
15. José María Adán García.
16. Francisca Blasco; camino Valdeserrana.
17. Vicente Valero Alcalá.
18. Joaquín Monzón.
19. Familia Monzón; representante, Joaquín Monzón.
20. Tomás Gracia Adán.
21. Manuel Alquézar Gargallo.
22. María Pascual Félez.
23. Comunal de Andorra; arrendatario, Ricardo Cortés Galve; cañanada.
24. Martín Montañés Adán.
25. José María Adán García.
26. Ricardo Cortés Galve; línea a 30 KV., «E. R. Z. S. A.».
27. Juan Manuel Félez Valero; camino Mas del Ruras.
28. Mariano Félez Valero.
29. Comunal de Andorra; camino de servidumbre.
30. Juan Manuel Félez Valero.
31. Comunal de Andorra; camino de servidumbre.
32. Viuda de Antonio Ciércoles Pérez.
33. Antonia Alfonso Tello.
34. Viuda de Felipe Abellán Galve.
35. Pilar Félez Valero; camino Valdeserrana.
36. Manuel Alquézar Catalán.
37. Herederos de Felipe Abellán Galve; representante, Manuel Alloza Montañés.
38. Mariano Félez Valero; Cañada.
39. Herederos de Felipe Abellán Galve; representante, Manuel Alloza Montañés.
40. Comunal de Andorra; arrendatario, Miguel García García.
41. Miguel García García.
42. Rosario Valero Cortés.
43. Viuda de Felipe Abellán Galve.
44. Rafael Pérez Galve.
45. Comunal de Andorra; arrendatario, Miguel Bielsa Alquézar.
46. Comunal de Andorra; arrendatarios, Isidro Abellán Sastre y Rosario Valero Cortés.
47. Comunal de Andorra.
48. Rosario Valero Cortés.
49. Comunal de Andorra; arrendatario, Rafael Pérez Galve.
50. Juan Blasco Ginés.
51. Comunal de Andorra; arrendatario, Mariano Blasco Galve.
52. Francisco Ciércoles Ciércoles.
53. Adrián Jove Torco; arrendatario Silverio Ginés Alquézar.
54. Comunal de Andorra; arrendatario Joaquín Ciércoles Aznar.
55. Comunal de Andorra; arrendatario, Vicente Alquézar Gracia.
56. Lorenzo Bielsa Alloza; arrendatario, Hermógenes Asauras Abellán.
57. Aurelio Bielsa Alquézar.
58. Manuel Alquézar Catalán.
59. Comunal de Andorra; arrendatario, Antonio Alquézar Valet.
60. Angel Aznar y Joaquín Blasco Blasco.
61. Comunal de Andorra.
62. Mariano Blasco Insa; camino de Valdeserrana.
63. José Blasco Galve.
64. Joaquín Bielsa López.
65. Comunal de Andorra; arrendatario, Jesús Cortés Alquézar.
66. Comunal de Andorra.
67. Jesús Cortés Alquézar; camino de servidumbre.
68. Manuel Bielsa Catalán.
69. Antonio Valero Horta.
70. Comunal de Andorra.
71. Jesús Cortés Alquézar.
72. Comunal de Andorra.
73. Antonio Valero Horta.

74. Comunal de Andorra; arrendatario, Manuel Alquézar Catalán, camino de los Campos.

75. Herederos de José Pérez Galve; viuda, Agustina Cubero; hijo José Pérez Cubero; camino del Campo Grande.

*Personas y Entidades afectadas en el término municipal de Híjar (Teruel)*

Camino del Campo Grande.

1. Hermanos «Mosso Romeo»; representante, Francisco Sorribas Monzón; camino de servidumbre; carretera de IBYDA; camino Valdesorro.
  2. Jesús Gómez Bielsa.
  3. Carmelo Rubira Galve.
  4. Jesús Conte Cidraque.
  5. José Lanuza Galve.
  6. Carmelo Monzón Mosso.
  7. Comunal de Híjar.
  8. José Lanuza Galve.
  9. Antonio Monzón Garay; camino del Salto.
  10. Mariano Espinosa Ferrer; camino de los Licenciados.
  11. Manuel Conte Jerico.
  12. Luis Lahoz Espinosa.
  13. Manuel Gómez Bielsa.
  14. Manuel Pastor Turón.
  15. Luis Lahoz Espinosa.
  16. Carmelo Rubira Galve y Gregorio Clavero Lahorda; camino Ballesteros a las Pobléticas.
  17. Domingo Bielsa Piña.
  18. María Pina Anento; camino Enlace; camino Calanda.
  19. Luis Lahoz Espinosa.
  20. Manuel Gómez Bielsa.
  21. Comunal de Híjar.
  22. José Lanuza Galve; camino Coscollar.
  23. Hermanos «Mosso Romeo».
  24. Mariano Espinosa Loren.
  25. Hermanos «Mosso Romeo». Línea alta, a 30 KV., «E. R. Z. S. A.», de Alcañiz a Albalate del Arzobispo; camino Alcañiz.
  26. José Meseguer Gan.
  27. Félix Conte Espinosa.
  28. Hermanos «Mosso Romeo».
  29. Jesús Gómez Bielsa.
  30. Comunal de Híjar; arrendatario, Clemente Espinosa Gómez.
  31. Comunal de Híjar.
  32. Manuel Cante Turón.
  33. Manuel Gómez Turón.
  34. Manuel Montañés Arbiol.
  35. Manuel Espinosa Gómez; línea telefónica; carretera Castellón-Zaragoza, kilómetro 155,551.
- Personas y Entidades afectadas en el término municipal de Sampedro de Calanda (Teruel)*
- Carretera Castellón-Zaragoza, kilómetro 155,551; camino Coscollar.
1. Sociedad de Montes; línea de telégrafos.
  2. Hermanos Joaquín y José Burguete Espes; arrendatario, Santiago Falo Fandos.
  3. Antonio Clavero Seguil.
  4. Simón Peguero Ballester.
  5. Mariano Fandos Tello.
  6. Manuel Gómez Turón.
  7. Gregorio Clavero Seguil.
  8. Mariano Fandos Tello.
  9. Miguel Falo Pradas.
  10. Santiago Hernández Castillo.
  11. María Marqués Anadón.
  12. Pablo Gómez Gómez.
  13. Nicolás Almonda Almonda; arroyo.
  14. Sociedad de Montes; arrendatario, Salvador Santos Martín; camino servidumbre.
  15. Nicolás Almonda Almonda.
  16. Herederos de Manuel Sevil Sevil; viuda, Lucía Hidalgo López; arrendatario, José Marín Hidalgo.
  17. Domingo Calvo Sevil.
  18. María Clavero Sevil; arrendatario, Gregorio Fandos Clavero.
  19. Sociedad de Montes.

20. Sociedad de Montes; arrendatario, Domingo Muñoz Espes.
21. Pascual Marqués Gracia; camino de enlace.
22. Manuel Espes Espinosa.
23. José Repolles Fandos; arrendatario, Gabriel Calvo Alegre; camino de la Marga.
24. José Fandos Abadía; camino de servidumbre.
25. Manuel Ubeda Jeriques; arrendatario, Julián Sevil Romeo.
26. Amado Peralta García; arrendatario, Francisco Gracia Jeriol; camino de servidumbre.
27. Pilar Samper; arrendatario, Miguel Fandos Martín; camino de servidumbre.
28. Miguel Yebra Bes.
29. Sociedad de Montes; arrendatario, Miguel Yebra Bes; camino Agudillo.
30. Antonio Martín París.
31. Julián Sevil Romeo.
32. Mariano Fandos Ballester; arrendatario, Mariano López Repolles; camino del Saso.
33. Miguel Faló Pradas.
34. Manuel Ubeda Jerique; arrendatario, José María Hizado Fandos; camino de servidumbre.
35. Manuel Espes París; arrendatario, Joaquín Calvo Sanz.
36. José Montañés Clavero; arrendatario, Víctor Ballester Bayod.
37. José París Almolda; arrendatario, Víctor Lamolda Burillo.
38. Julián Calvo Alegre; línea telefónica, F. C. Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, kilómetro 13,784.
39. Víctor Lolmoda Burillo.
40. Manuel Espes París; arrendatario, José María Hizado López.
41. Antonio París París, arrendatario, Manuel Jeriol Ballester; camino de la Marga.
42. Mariano Fandos Ballester; línea a 220 KV., de «Hidroeléctrica Española-Escatrón» a Castellón; camino de Fotea a Ajive.
43. Francisco Martín Sevil.
44. José Biel Linares; camino de Alcañiz.
45. José Biel Muñoz.
46. Joaquín Farjas Clavero.
47. Sociedad de Montes; camino Peñoso.
48. Sociedad de Montes; arrendatario, Mariano Peguero Ballester; camino de Balsa de los Ganados.
49. Sociedad de Montes.
50. Mariano López Repollés.
51. Sociedad de Montes.
52. Francisco Tapia Fandos; arrendatario, Mariano Peguero Ballester.
53. Joaquín Gargallo Hizado.
54. Sociedad de Montes; camino de servidumbre.
55. Joaquín Gargallo Hizado.
56. Sociedad de Montes.
57. Francisco Gargallo Hizado.
58. Antonio Solsona Fando; camino de Valdevérez.
59. Sociedad de Montes.
60. Joaquín Gargallo Hizado.
61. Francisco Gargallo Hizado.
62. Sociedad de Montes.
63. Sociedad de Montes; arrendatario, Valero Purillo París.
64. Valero Purillo París.
65. Sociedad de Montes.
66. Valero Purillo París.
67. Sociedad de Montes.
68. Miguel Faló Pradas.
69. Sociedad de Montes.
70. Francisco Martín Sevil; camino de Corral del Zorro.
71. Sociedad de Montes; arrendatario, Francisco Martín Sevil.
72. José Hizado López.
73. Sociedad de Montes.
74. José Hizado López.

75. Sociedad de Montes.
76. José Fandos Sevil.
77. Sociedad de Montes.
78. Sociedad de Montes.
79. Joaquín Clavero Torres; arrendatario, Julián Sevil Romeo.
80. Sociedad de Montes; arrendatario, Simón Peguero Ballester.
81. Simón Peguero Ballester; camino de Escosanilla.
82. Manuel Biel Linares; arrendatario, Antonio Sevil Faló.
83. Sociedad de Montes; camino corral de Santos.
84. Sociedad de Montes; arrendatario, Alfonso Fandos Fandos.
85. Alfonso Fandos Fandos.
86. Sociedad de Montes.
87. Miguel Fandos Martín; camino de Valcrabón.
88. Gabriel Calvo Alegre.
89. Sociedad de Montes.
90. Enrique Albaiceta Martín.
91. Antonio Orcal López.
92. Sociedad de Montes; arrendatario, Julián Sevil Romeo.
93. Sociedad de Montes.
94. Miguel Yebra Mambreja; camino de servidumbre; camino Samper.
95. María Marco Borraz; arrendatario, Manuel García Martín.
96. Sociedad de Montes; camino de servidumbre.
97. Salvador García Martín.
98. Sociedad de Montes.
99. María Marqués Anadón.
100. Sociedad de Montes; camino de Calvadores.
101. Santiago Marqués Calvo.
102. Antonio Farjas Solsona.
103. Sociedad de Montes.
104. Domingo Muñoz Fandos.
105. Sociedad de Montes.
106. Sociedad de Montes; arrendatario, Gregorio Fandos Clavero.
107. Sociedad de Montes.
108. Pascual de la Torre Aitona; arrendatario, Francisco Calvo Sevil.
109. Rafael Biel de los Santos; arrendatario, Francisco Calvo Sevil.
110. Rafael Biel de los Santos.
111. Sociedad de Montes.
112. Rafael Biel de los Santos.
113. Sociedad de Montes.
114. Rafael Biel de los Santos.
115. José Fandos Gil; camino de servidumbre.
116. Sociedad de Montes.
117. José Fandos Gil.
118. Sociedad de Montes.
119. Santiago García Martín; arrendatario, Julián Calvo Alegre.
120. Sociedad de Montes.
121. Santiago Marqués Martín; arrendatario, Julián Calvo Alegre.
122. Sociedad de Montes; camino de servidumbre.
123. Sociedad de Montes; arrendatario, José Orcal Sevil.
124. Sociedad de Montes.
125. José Orcal Sevil.
126. Ricardo Orcal López.
127. Sociedad de Montes.
128. José Biel Linares.
129. Francisco Martín Sevil; camino de Corral de Roza; camino de la Mangratera.
130. José Biel Linares.
131. Sociedad de Montes.
132. Juan Francisco Martín Sevil.
133. Sociedad de Montes.
134. Antonio Martín Ansón.
135. José Martín Sevil.
136. Sociedad de Montes.
137. Sociedad de Montes.
138. Pablo Lizano; arrendatario, Julián Calvo Alegre.
139. Miguel Faló Pradas; carretera local de la estación de Escatrón a Alcañiz, kilómetro 28,725.

*Personas y Entidades afectadas en el término municipal de Castelnou (Teruel)*

Carretera local de la Estación de Escatrón a Alcañiz, kilómetro 28,725.

1. Miguel Faló Pradas.
2. Granja «Valimaña, S. A.»; línea telefónica; F. C. Madrid-Barcelona, kilómetro 430,878; línea eléctrica alimentación estación F. C. Escatrón.
3. Granja «Valimaña, S. A.»; camino de servidumbre.
4. Miguel Faló Pradas.
5. Granja «Valimaña, S. A.»; camino de servidumbre.
6. Manuel Gracia Martín.
7. Granja «Valimaña, S. A.».
8. Salvador Gracia Martín.
9. Granja «Valimaña, S. A.»; pista de división de términos.

Teruel, 2 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piqueras y Alcaide.—2.046-B.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del Polígono «Sotrandio», de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del Polígono «Sotrandio», sito en el término municipal de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, calle Arzobispo Guisasaola, 2, durante las horas de oficina. Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### ORENSE

Por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», permanecerá expuesto al público, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, el pliego de condiciones económico-administrativas para el concurso de instalación de semáforos en la zona de El Puente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que disponen los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Orense, 6 de mayo de 1977.—El Alcalde-Presidente, Celso Vázquez Gullías.—4.168-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS  
ILUSTRES COLEGIOS DE  
AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el «Banco Popular Español, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 3 de noviembre de 1976: 3.214.391 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.634.630 al 17.849.020, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 10 de noviembre de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—6.133-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por el «Banco Popular Español, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 24 de septiembre de 1976: 50.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.584.630 a 14.634.629, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 10 de septiembre de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—6.132-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL  
ESPAÑOL  
(BANKINTER)**

*Bonos de Caja, emisión de  
diciembre de 1973*

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de diciembre de 1973, que a partir del día 19 de junio de 1977 se procederá al pago de cupón número 7, previa deducción del 15 por 100 del impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367911.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Subdirector-Secretario general.—6.057-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Anuncio*

Según acuerdo del Consejo de Administración queda anulada la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad señalada para el día 14 de

junio corriente en primera convocatoria, y para el día 15 del propio mes, en segunda convocatoria, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 19 de mayo pasado.

Barcelona, 1 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Gubern.—7.973-C.

**BANKUNION**

SEVILLA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de valores, a nombre de Máximo Serafin Fernández García, que detallamos:

Resguardo número 3.001.120, de fecha 26 de noviembre de 1975, correspondiente a 450 bonos de Caja «Unión Industrial Bancaria, S. A.», serie N, emisión de 28 de junio de 1974, números 1.137.995 al 1.138.444, por un importe nominal de 450.000 pesetas.

Resguardo número 3.007.080, de fecha 30 de marzo de 1976 correspondiente a 19 acciones «Unión Industrial Bancaria, Sociedad Anónima», emisión de junio de 1975, números 7.347.115 al 7.347.133, por un importe nominal de 9.500 pesetas.

Resguardo número 3.011.430, de fecha 15 de noviembre de 1976, correspondiente a 25 acciones «Unión Industrial Bancaria, S. A.», emisión de junio de 1976, números 8.120.963 al 8.120.987, por un importe nominal de 12.500 pesetas.

Se hace público, a requerimiento del titular, en la inteligencia de que transcurrido un mes, desde la publicación de este anuncio, sin reclamación alguna, se expedirán al interesado duplicados de los resguardos extraviados, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Sevilla, 14 de mayo de 1977.—«Unión Industrial Bancaria, S. A.»—P. P.—2.449-8.

**EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.  
(UNIEMBAL)**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 57, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976 y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.365-C.

**S. A. DE VIVIENDAS Y SOLARES  
(SAVIS)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 17, el día 23 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día. La Junta se celebrará a tenor del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior, así como aprobación, si procede, de la gestión social.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Informe de la Comisión Ejecutiva.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1976.

5.º Designación de dos accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Blanes Albiñana.—2.198-D.

**JOSE GARCIA BERDOY, S. A.**

Se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle García Sarmiento, número 2, el día 24 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 25, a la misma hora, en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración y distribución de resultados.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Las Memorias, balances y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el local social.

Antequera, 25 de mayo de 1977.—«José García Berdoy, S. A.»—El Secretario del Consejo de Administración, José García Berdoy Regal.—7.549-C.

**CENTRO MEDICO  
VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el lunes día 27 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en su domicilio social de Alameda de los Tristes, sin número, o para el martes día 28 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiese alcanzado en aquélla los quórum necesarios, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Dimisión estatutaria del Consejo de Administración y elección del mismo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de esta sesión.

Lorca, 28 de mayo de 1977.—2.259-D.

**FABRICA CANARIA DE MUEBLES, S. A.  
(FEMASA)**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de esta Sociedad, calle Alonso Alvarado, número 22, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 27 de junio del corriente, a



las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al siguiente día, 28 del indicado mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1977.
- 3.º Ratificación de acuerdos de Juntas generales anteriores.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, «Compañía para el Desarrollo de Canarias, S. A.» (COMDECA), P. P., Clemente López María.—7.334-C.

#### GOYA, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las trece horas del día 27 de junio de 1977, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.874-C.

#### COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1977, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, así como nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.875-C.

#### INVERSIONES MOBILIARIAS DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del día 23 de junio de 1977, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como nombramientos de Consejero y censores de cuentas.

Málaga, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.873-C.

#### FINANCIERA ECONOMICA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 1977, a las trece horas, para deliberar y decidir sobre la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1976, así como aplicación de los mismos y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.214-C.

#### CONGELACION Y REFRIGERACION DE ALIMENTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle San Antonio, número 107, Mislata, Valencia), el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de ampliación del capital acciéndonos al Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero.

3.º Ruegos y preguntas.

Mislata (Valencia), 24 de mayo de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Nadal.—7.850-C.

#### HOTELES DURAZNO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el «Hotel Tenerife-Playa», avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 24 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuere del caso, en segunda convocatoria, al día siguiente (25 del mismo mes y año), en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1976.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma depositen sus acciones o el resguardo de su depósito en el lugar de la celebración de la Junta.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 19 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.012-D.

#### FINANCIERA DEVIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 26 de mayo de 1977 se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social de la Empresa, Serrano, 84, para el próximo día 22 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1976.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de esta última Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.297-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE ENGRANAJES Y TRANSMISIONES PARA LA AUTOMOCION

(S. A. E. T. A.)

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la Compañía, paseo de Gracia, 116, 4.º, Barcelona,

el próximo día 27 del mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente hábil, en el mismo local y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1976.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de cargos.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

6.º Turno libre.

7.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.208-D.

#### FIESTA, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio del presente año, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para consumir la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior, resolver los resultados, reelección o designación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Alcalá de Henares, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Angel Mayoral Ortiz.—7.489-C.

#### LANZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Moratín, número 11, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1976 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio actual.

4.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.439-C.

#### AUXILIAR INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.

##### (AUXINASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Puerto Rico, número 11, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 1976.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—7.519-C

#### EUROPA PRESS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 96), en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, el 30 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 1 de junio de 1977.—Por el Consejo de Administración: Adolfo López Vaqué, Consejero-Secretario.—7.493-C.

#### PRISMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas, en su domicilio social de Asúa-Bilbao, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como la gestión del Consejo durante el referido año.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Prórroga hasta la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que deliberará sobre los resultados del ejercicio de 1977, de las facultades otorgadas al Consejo de Administración en la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 1970.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa-Bilbao, 16 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto de Lerchundi y Gorbeña.—2.863-B.

#### PREVISION-ACCIDENTES

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 138

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo, de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria a los señores asociados, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, media hora después, en el domicilio social, Claudio Coello, 17 duplicado, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de gestión del ejercicio de 1976.

2.º Renovación de los asociados que constituyen la Junta Directiva.

3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.

4.º Fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o, en su caso, prorrateo de las que se acuerde con el mismo fin.

5.º Aprobación presupuestos ordinario y extraordinario.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura del acta de la Junta y aprobación, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Mutua con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de asociado.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—La Junta Directiva.—7.645-C.

#### SELVA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 250

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria a los señores asociados, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, media hora después, en el domicilio social, Claudio Coello, 17 duplicado, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de gestión del ejercicio de 1976.

2.º Renovación de los asociados que constituyen la Junta Directiva.

3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.

4.º Fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o, en su caso, prorrateo de las que se acuerde con el mismo fin.

5.º Aprobación presupuestos ordinario y extraordinario.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura del acta de la Junta y aprobación, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Mutua con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de asociado.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—La Junta Directiva.—7.648-C.

#### SOCIEDAD DE GESTION Y COOPERACION FINANCIERA, S. A. (SOGECOFI)

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, en el salón de actos de la «Sociedad Gestora de Inversiones, S. A.», calle de Cedaceros, número 11, planta 5.ª, de Madrid, teniendo lugar a las doce horas la Junta ordinaria y a las trece horas la Junta extraordinaria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.

4.º Provisión, en su caso, de las vacantes producidas en el Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

##### Junta general extraordinaria

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Reducción del capital social de la Compañía, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Transformación de las acciones de la Sociedad en nominativas y reducción y adecuación de su objeto social, a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto de 28 de marzo de 1977 sobre régimen de las Entidades de financiación, con la correspondiente modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

4.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En el caso de que no se reuniese el quórum necesario se celebrarán al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo horario.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en cualquiera de las oficinas de «Société Générale de Banque en Espagne» o en el domicilio social, Cedaceros, número 11, Madrid, con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de las Juntas.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—Luis Olliet, Secretario del Consejo de Administración.—7.319-C.

#### UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA ALFARA DEL PATRIARCA

##### (VALENCIA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a las once horas del próximo día 28 de junio, en el domicilio social, a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1976.

3.º Cese estatutario y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Alfara del Patriarca (Valencia), 25 de mayo de 1977.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrse.—2.755-13.

#### MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1977, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social Edificio Albia quinta planta, calle San Vicente, sin número, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.181-C.

## IMAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, camino de Moncada, 83, en primera convocatoria; o al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1975. Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración y fijación del número de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta habrán de depositarse las acciones o sus resguardos de depósito, con cinco días de antelación a su celebración, en las oficinas del domicilio social.

Valencia, 31 de mayo de 1977.—Vicente Seguí Segarra.—2.881-13.

## CERAMICAS HISPANIA, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de Administradores y ratificación de los nombrados.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Aumento, en su caso, del capital social, hasta un total de dieciséis millones de pesetas (16.000.000 de pesetas), mediante el aumento de 1.600 acciones, serie B, al portador, de 10.000 pesetas cada una de ellas, mediante la aportación del contravalor en pesetas y demás condiciones, y en la forma que se estime conveniente.
- 6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, como consecuencia del punto anterior.
- 7.º Apoderar a quien se estime oportuno al buen fin de los acuerdos que pudieran adoptarse.
- 8.º Aprobación del acta del día.

Manises, 23 de mayo de 1977.—El Gerente, Vicente Palacios.—2.266-D.

## DISPAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Dispan, S. A.», en sesión del día 17 de mayo de 1977, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en los locales de la Empresa, carretera de Vilecha, número 33, de León, y de no haber quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

León, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.402-C.

## AGUAS Y RIEGOS DE LA PRESA DE CHINCHILLA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, el día 25 del presente mes de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda, el día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, informes de los síndicos, relativo al ejercicio actual del pasado año 1976, y distribución de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión actual del Consejo de Administración en dicho año.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Antequera, 25 de mayo de 1977.—Por «Aguas y Riegos de la Presa de Chinchilla»: El Secretario, Rafael Rosales Casaús. 7.548-C.

## AGRICOLA DEL SEGURA, S. A. (AGRISESA)

## Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Elche, sin número (Santa Pola), el próximo día 27 del entrante mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden de asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de los ejercicios económicos de 1974, 1975 y 1976.
- 2.º Separación, elección y renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con ocho días de anticipación por lo menos al día en que debe tener lugar la Junta, en cualquier Entidad bancaria privada.

Asimismo, a partir del día 8 de junio, podrán examinar en las oficinas del local social los balances junto con los comprobantes del mismo.

Santa Pola, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.310-C.

## AGRICOLA DEL SEGURA, S. A. (AGRISESA)

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Elche, s/n. (Santa Pola), el

próximo día 27 de junio entrante, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, para tratar del siguiente orden de asuntos:

1. Aumento del capital social en la cuantía que se fije por la Junta a la vista de las necesidades y obligaciones de la Sociedad.
2. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales a la vista del acuerdo precedente.
3. Facultar al Consejo de Administración para dar cumplimiento a los acuerdos que se adopten.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositarán sus títulos con ocho días de anticipación, por lo menos, al día en que debe tener lugar la Junta, en cualquier Entidad de banca privada.

Santa Pola, 23 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisandro Cabrera Díaz.—7.309-C.

## INDUSTRIAS AGRICOLAS DE TARDIENTA, S. A.

## Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, para el próximo día 27 de junio, lunes, a las dieciséis horas, en los locales de la Sociedad, en la fábrica de Tardienta, carretera de Grañén, s/n., de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de nuevos accionistas censores para el ejercicio 1977.
- 7.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse quórum, se celebraría la Junta en el mismo lugar y media hora más tarde del mismo día, en segunda convocatoria.

Tardienta, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Muñoz.—2.288-D.

## PROMOCION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, S. A.

## Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Montcada, número 25, el próximo día 29 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- Examen y aprobación de las cuentas y el balance del ejercicio 1976.
- Censura de la gestión social.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Farreras.—7.515-C.

## CENTRAL DE LA VIVIENDA, S. A.

## Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 21 de abril corriente, se convoca a los señores

res accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sentmenat, el día 29 de junio próximo venidero, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el Restaurante «Can Vinyals», carretera de Castellar del Vallés a Sentmenat, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2. Censura de la gestión social.
3. Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios del ejercicio anterior.
4. Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.
5. Programación del nuevo ejercicio.
6. Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.
7. Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Sabadell, 21 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Quintana Petrus.—7.517-C.

#### FRIGORIFICOS CANARIOS EXPLOTACIONES PESQUERAS, S. A. FRIGOCAN

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, extremo sur del muelle Espigón del Castillo del Puerto de La Luz, el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, para deliberar con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Fernández Ramírez.—7.516-C.

#### VIZCAYA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, para el día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 28, si procede, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, sito en avenida José Antonio, 20, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a la ampliación del capital social, sin previa consulta a la Junta general, de acuerdo con el ar-

tículo número 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Modificación del artículo de los Estatutos sociales afectados por el apartado anterior.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.432-C.

#### ARANESA, CIA. INMOBILIARIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 1977, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 28 de junio, en igual hora, en segunda, en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de Lérida, calle Anselmo Clavé, 1, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de los resultados del ejercicio 1976 y de la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio de 1977.

4.º Renovación de miembros del Consejo de Administración o, en su caso, reelección de los mismos.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de interventores para su redacción y aprobación.

Lérida, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.518-C.

#### AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera, domicilio social, calle García Sarmiento, 2, el día 24 de junio actual, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda, el día 25, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informes de los sindicatos, relativa al pasado ejercicio de 1976, y distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión actual del Consejo de Administración en dicho año.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Antequera, 25 de mayo de 1977.—Por «Agrícola e Industrial, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Montesino Ippólito.—7.550-C.

#### PROMOCION EUROPEA DE INVERSIONES Y NEGOCIOS, —LIBRA, S. A.—

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Rodríguez San Pedro, 2 (despacho 305), con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al

dadas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse en primera convocatoria la Junta, se celebrará, en segunda, al día siguiente, día 28, a la misma hora y en el lugar indicado.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.478-C.

#### ATLANTIDA FINANCIERA E INMOBILIARIA, S. A.

##### (A. F. I. S. A.)

##### Nuevo anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se subsana el error cometido en el anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1977, página 11790, en el cual se establecía como fecha para la celebración de la Junta general ordinaria el día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el siguiente día 17; pasando a ser la convocatoria de Junta general ordinaria y su fecha como sigue:

#### ATLANTIDA FINANCIERA E INMOBILIARIA, S. A.

##### (A. F. I. S. A.)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar para el día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el siguiente día 30, en los salones del «Club 24», calle de Claudio Coello, número 24, Madrid, Junta general ordinaria, a las trece horas, con el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1976 y aplicación de resultados.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Designación o reelección de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.442-C.

#### EUROPEA DE COMERCIO E INVERSIONES, S. A.

##### (EUROINVER)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 3 de mayo de los corrientes, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, en Barcelona, Hotel «Princesa Sofía», plaza Pio XII, s/n., a las dieciocho horas, y a la misma hora del día siguiente, por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al

ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

Barcelona, 25 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José Luis Gomariz Verdú.—7.481-C.

#### INDUSTRIAS DE PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 23, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1976.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente.—7.533-C.

#### URBANIZADORA VALLESANA, S. A. (URVASA)

#### SANTA PERPETUA DE MOGUDA (BARCELONA)

Afuera, 47 (Manso Angli)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 1977, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el día 22 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda, 25 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pi Suñer.—7.571-C.

#### LA CARRETILLA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas, en la calle de Oriente, número 3, de Madrid, piso cuarto, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión, cuentas, Memoria y balance del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de cargos vacantes del Consejo de Administración.
- 3.º Disolución y liquidación de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Secretario accidental, Mariano Pascual Laguna. 7.603-C.

#### VELAZQUEZ, S. A.

#### Compañía Española de Seguros y Reaseguros

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Villanueva, número 20, a las doce treinta horas del día 23 de junio de 1977, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta en la Secretaría de la Compañía, con dos días de antelación al de su celebración.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.646-C.

#### AGRICOLA-PREVISION

#### Sociedad Mutua de Seguros Generales

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, a las trece treinta horas, en el domicilio social, Villanueva, 20, con el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación del ejercicio 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, con cuarenta y ocho horas de antelación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.647-C.

#### SELVA

#### Sociedad Mutua de Seguros

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, a las catorce horas, en el domicilio social de la Entidad, Villanueva, 20, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.649-C.

#### GALERIAS PRECIADOS

MADRID

##### Obligaciones simples, emisión de 1963

A partir del día 14 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 28 de las obligaciones en circulación, emitidas en 10 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que el día 8 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social, calle María de Molina, 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión de 10 de junio de 1963.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.389-C.

#### GAS MADRID, S. A.

##### Servicio de obligaciones

Desde el día 20 del próximo mes de junio se pagará el cupón número 19 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, del Noroeste y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Zaragoza, Aragón y Rioja. Madrid, 20 de mayo de 1977. El Consejo de Administración.—6.360-C.

#### TINTES Y ACABADOS FONT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, pasaje Marqués de Santa Isabel, número 40, de Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta será preciso el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos sociales a tales fines, y en especial se advierte la obligación de depositar sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social.

Barcelona, 19 de mayo de 1977.—Un Administrador, J. Font.—6.444-C.



**MERCADO EN ORIGEN DE  
PRODUCTOS AGRARIOS  
DE LERIDA, S. A.**

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Mercolerida, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 1977, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Lérida, avenida de Tortosa, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1976.
2. Renovación del Consejo de Administración y nombramientos y ratificación de nombramientos de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
5. Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Lérida, 12 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Ladaria Caldentey.—6.222-C.

**PROMOTORA COLOMINA DE  
VIVIENDAS OFICIALES, S. A.**

MADRID-8

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 27, a las diez horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1976.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
4. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97 y 99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Botí.—6.232-C.

**INMOBILIARIA COLOMINA, S. A.**

MADRID-8

San Bernardo, 97-99

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca

a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 25 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 27, a las diez horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1976.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
4. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97 y 99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Botí.—6.231-C.

**CONSTRUCCIONES COLOMINA, S. A.**

MADRID-8

San Bernardo, 97-99

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97 y 99, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 27, a las diez horas, a fin de tratar de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1976.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
4. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en Entidad bancaria, en las oficinas sociales, San Bernardo, 97 y 99, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Emilio Colomina Botí.—6.230-C.

**RIEGOS HOLZ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Madrid, calle Delicias, 42, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en se-

gunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo a la presente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1976.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.234-C.

**COMERCIAL DROGUERA, S. A.  
(CODOSA)**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el 27 de abril de 1977, se acordó trasladar el domicilio actual en Teide (Gran Canaria) a calle Huertezuelos, sin número, de Lucena (Córdoba).

Madrid, 19 de mayo de 1977.—6.242-C.

**BRASSO, S. A. E.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Luis Power, números 1-7, de Bilbao, el día 27 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.880-D.

**INDUSTRIAS CAR, S. A.**

ALICENTE

*Cambio de domicilio social*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, adoptado por unanimidad en fecha 3 de mayo de 1977, se comunica por medio del presente anuncio el traslado del domicilio social de esta Compañía a la ciudad de Barcelona, calle Aragón, 259, principal C, y la correspondiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Alicante, 19 de mayo de 1977.—El Secretario, José Mora Gómez.—6.248-C.

**FERGON, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Juan de Austria, números 126-128, 4.ª planta, el día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 28 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día para la mencionada Junta será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de los beneficios sociales.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos sociales que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José. Bartumens Gonfaus.—6.259-C.

#### INEPLAS, S. A.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta ordinaria en el local social, paseo General Primo de Rivera, número 33, de Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda, al siguiente día, en los mismos lugar y hora bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio al 31 de diciembre de 1976

Madrid, 20 de mayo de 1977.—Ineplas, S. A.—6.260-C.

#### URME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, número 25 y 27 de la calle de la Princesa, el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—José Meliá Sinistera, Presidente del Consejo.—6.269-C.

#### UNI HOLDING, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, 27 de junio, a la misma hora, en segunda, en los locales del Casino de Papiol (Barcelona), celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento y, en su caso, ratificación de Consejeros.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social y las condiciones de su ampliación, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Papiol, 16 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.290-C.

#### DORE, S. A.

Se convoca Juntas generales Extraordinaria y Ordinaria, para el día 28 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, en el domicilio social, plaza de Cascorro, número 21, a las diez de la mañana, la primera, y a las doce, la segunda, conforme a los siguientes órdenes del día:

#### Junta general extraordinaria

1.º Designación de nuevo Consejo de Administración, y, en su caso, nombramiento de un Administrador único que asuma todas las facultades que legalmente pueda delegar la Junta general, con la modificación de los Estatutos en los artículos pertinentes.

2.º Situación económica de la Sociedad y medidas que puedan adoptarse.

#### Junta general ordinaria

1.º Aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Aprobación de la Memoria del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

4.º Aprobación del acta por la propia Junta general.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—La Presidenta del Consejo de Administración.—6.287-C.

#### CERROMORALEJA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, finca «La Moraleja», situada en el kilómetro 8,800 de la carretera nacional número 1, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece treinta horas del día siguiente hábil, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración, renovación del mismo y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 25 acciones, como mínimo, que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta figuren inscritos en el correspondiente libro de socios.

Alcobendas (Madrid), 19 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.298-C.

#### HIDRO-NITRO ESPAÑOLA, S. A.

#### Pago de cupón de obligaciones, emisión de 1972

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de su vencimiento, 1 de junio próximo, se hará efectivo el pago del cupón

número 9, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 411.9318 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta esta emisión, es de 372,50 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de la confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—6.309-C.

#### ALMACENES COVADONGA

#### MADRID

Fueñcarral, 56

El Consejo de Administración de «Almacenes Covadonga, S. A.», en su reunión de hoy, acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la Entidad para el día 27 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle Fueñcarral, número 56, en primera convocatoria, y si no se logran los quórum precisos, en segunda convocatoria, para el día 28, a la misma hora y sitio, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria explicativa del ejercicio anterior que somete el Consejo de Administración a consideración y aprobación en su caso, de la Junta general.

2.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1976, con propuesta de reparto de beneficios para la aprobación, en su caso, por la Junta general.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Ruegos y preguntas en Consejo.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—6.318-C.

#### INMOBILIARIA PARA EL FOMENTO DE ARRENDAMIENTOS, S. A.

#### (INMOBANIF)

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1977, en Madrid, plaza Independencia, 1, a las trece horas, en primera convocatoria, y en caso de necesidad, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el lugar y horas indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Propuesta de ampliación del capital social, con cargo a la cuenta de regularización, en las condiciones del Real Decreto-ley de 15 de agosto de 1976.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen derecho a asistir a la Junta los que depositen los títulos en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios que tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—6.337-C.

#### ARVAY, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta ordinaria y, en su caso, extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pío XII, número 12, de Madrid, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de la compañía, correspondientes a los ejercicios cerrados en 31 de diciembre de 1974 y 31 de diciembre de 1975, y censura de la gestión social en los meritos ejercicios.

Este apartado se incluye en cumplimiento de la sentencia de 22 de marzo de 1977, dictada por la excelentísima Audiencia Territorial de Burgos.

2.º Nombramiento de persona que ha de cubrir la vacante en el Consejo de Administración.

3.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976 y censura de la gestión social.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, si procede.

5.º Reducción de capital, por pérdida, y posterior ampliación del mismo.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—«Arvay, Sociedad Anónima».—6.334-C.

#### EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A.

##### (EMPSA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, plaza de la Independencia, 1, el día 27 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1977, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Ampliación de capital, con cargo a la cuenta de regularización, en las condiciones del Real Decreto-ley de 15 de agosto de 1976.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 20 ó más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a 20 podrán agrupar

sus títulos para alcanzar su presentación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—6.338-C.

#### SHERLIMP ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera de San Martín de Valdeiglesias (hectómetros 5), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1977, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1977, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social al 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, de acta de la propia Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario, Agustín Peña Aranda.—6.341-C.

#### CANTERAS Y ARIDOS DE BEGAS, S. A. SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Gavá (Barcelona), calle de Viladecáns, 2. Si en esta fecha no se hubiesen reunido los quórum de asistencia necesarios, la reunión se celebrará el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Se tratarán los siguientes asuntos:

—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976, y censura de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

—Aplicación de los resultados del ejercicio 1976.

—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

—Nombramiento de censores de cuentas.

—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas generales.

Gavá, 19 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.904-D.

#### COMPañIA DE TRANVIAS DE GIJÓN, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con el artículo 113 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Gijón, en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, calle del Instituto, números 15 y 17, el día 24 de junio, en primera convocatoria, a las doce ho-

ras, y, en segunda, si procediera, el día 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio vencido en 31 de diciembre de 1976.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Para el derecho de asistencia a la Junta deberán presentar los señores accionistas el resguardo que acredite la posesión de las acciones en la forma que indica el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Gijón, 21 de mayo de 1977.—1.914-D.

#### GRANJA AVICOLA MONTSERRAT, S.A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales que se celebrarán en el domicilio social, carretera de Lloréns a Valls, sin número, el próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente y a las mismas horas, con el respectivo orden del día que se detalla:

A las once horas: Junta general ordinaria de accionistas, para examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al pasado ejercicio social, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

A las doce horas: Junta general extraordinaria de accionistas, para deliberar y decidir sobre renovación del Consejo de Administración.

Lloréns del Panadés, 20 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.927-D.

#### ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.

##### SERRADILLA (CACERES)

##### Junta general ordinaria

Por disposición del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, del ejercicio de 1976.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse suficiente número de accionistas o de acciones en primera convocatoria, se celebrará la Junta general, en segunda, al siguiente día, 26 de junio, a la hora y lugar al principio indicados.

Serradilla, 16 de mayo de 1977.—El Presidente.—1.928-D.

#### ALIMENTOS DE CALIDAD, S. A.

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, 16-18 (polígono industrial «El Viso»), de Málaga, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, del ejercicio 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de administración, Pedro Buades Escolano.—1.933-D.

#### BEYTESA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 24 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social.

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Berrozpe González.—1.930-D.

#### TALLERES LORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1977, a las trece horas, en el domicilio social (avenida Cataluña, 243, duplicado), en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, tras para el ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de censores de cretario del Consejo de Administración.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 18 de mayo de 1977.—El Secretario del consejo de Administración, F. José Figols Usón.—1.938-D.

#### PROMOTORA SANTA CLARA, S. A.

##### JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el domicilio social, calle Eguluz, número 6, en primera citación, el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, y, en segunda citación, a la misma hora del siguiente día, 25 de junio, con el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si así procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, durante el expresado ejercicio.

3. Nombramiento de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

La tarjeta de asistencia puede obtenerse desde esta fecha y hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante justificación, en Secretaría, de la titularidad correspondiente, según se dispone en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Osborne Vázquez. 2.484-4.

#### URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

##### JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Eguluz, número 4, en primera citación, el día 24 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 25 de junio, con el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.

3. Nombramiento de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

La tarjeta de asistencia puede obtenerse desde esta fecha, y hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante justificación, en Secretaría, de la titularidad correspondiente, según dispone en el artículo 25 de los Estatutos.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.483-4.

#### LAS CHAPAS DE MARBELLA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el miércoles 29 de junio de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, calle Francisco Suárez, número 20, de Madrid, y, si procede, el jueves día 30 de junio de 1977, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1976.

2. Aprobación de la aplicación de resultados.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario, Luis Zumárraga.—2.493-9.

#### PROMOCION Y DIFUSION, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el martes, día 28 de junio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, calle de Francisco Suárez, número 20 de Madrid, y, si procede, el miércoles, día 29 de junio de 1977, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1976.

2. Aprobación de la aplicación de resultados.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario, F. Cano Gallardo.—2.492-9.

#### GIBRALTAR PLAYA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el miércoles, día 29 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Francisco Suárez, número 20, de Madrid, y, si procede, el jueves, día 30 de junio de 1977, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1976.

2. Aprobación de la aplicación de resultados.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario, A. Sanz Bocos.—2.491-9.

#### AYAX, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el martes, 28 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, calle de Francisco Suárez, número 20, de Madrid, y, si procede, el miércoles, día 29 de junio de 1977, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1976.

2. Aprobación de la aplicación de resultados.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Secretario, A. Sanz Bocos.—2.490-9.

#### FERGO, S. A. DE PRETENSADOS

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la factoría, ubicada en el kilómetro 338, hectómetro 6, de la carretera nacional III, Madrid-Valencia, para el día 28 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia.

Valencia, 10 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.495-13.

COMPANIA MOBILIARIA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria número 7

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	48.217.108,33	Capital	525.000.000,00
Cartera de valores	1.258.023.909,41	Reserva legal	262.500.000,00
Deudores	24.188.175,83	Fondo fluctuación de valores	262.500.000,00
		Fondo de regularización dividendos	648.568,00
		Reserva voluntaria	218.000.000,00
		Resultados pendientes de aplicación	976.629,11
		Acreedores	18.763.108,39
		Resultados del ejercicio	40.040.890,07
<b>Total Activo</b>	<b>1.328.429.193,57</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>1.328.429.193,57</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta valores	20.166.919,61	Beneficio en venta valores	75.526.033,67
Amortización inmovilizado intangible	4.545.594,76	Cupones y dividendos	17.603.008,94
Otros gastos	28.542.018,40	Primas asistencia a Juntas	532,00
Resultados del ejercicio	40.040.890,07	Otros ingresos	167.846,23
<b>Total</b>	<b>93.297.420,84</b>	<b>Total</b>	<b>93.297.420,84</b>

Balance de cartera de títulos al 31 de diciembre de 1976

Grupo de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Petróleos	3.573.500	10.562.185	11.918.337
Químicas	22.191.000	46.917.820	37.149.229
Material de construcción	3.532.000	17.310.737	13.590.562
Material y maquinaria no eléctrica	3.902.000	12.686.330	14.457.149
Construcciones de obras públicas	21.328.500	111.469.044	120.789.694
Inmobiliaria y otras construcciones	19.951.000	72.921.779	76.041.319
Transportes urbanos	18.839.000	47.273.723	42.097.500
Telecomunicaciones	1.277.500	2.397.477	1.689.218
Bancos	57.502.000	420.185.877	433.579.331
Sociedad de Inversión Mobiliaria	95.337.250	413.525.844	340.872.139
Seguros y capitalización	5.948.000	47.674.272	49.028.000
Otras Entidades financieras	4.958.000	55.098.905	48.697.339
	<b>256.335.750</b>	<b>1.258.023.893</b>	<b>1.189.708.815</b>

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Clase de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Dragados y Construcciones, S. A.	21.328.500	111.469.044	120.789.694
Banco Central, S. A.	19.147.500	127.897.976	103.651.161
Banco de Valencia, S. A.	30.138.500	264.819.891	291.318.741
Financieras Agrupadas, S. A.	17.412.000	129.228.656	104.498.118
Inversora Mobiliaria, S. A.	16.857.500	137.149.051	99.177.729
	<b>104.884.000</b>	<b>770.564.618</b>	<b>719.435.443</b>

Valencia, 23 de mayo de 1977.—El Consejero Secretario, Salvador Deusa Pellicer.—7.964-C.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A.

(O. C. I. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 22 de junio de 1977, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Princesa, número 3, en primera convocatoria, o para el día 23 de junio de 1977, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Orden del día en sesión ordinaria

- I. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- II. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

sejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

III. Propuesta de distribución de beneficios.

IV. Renovación parcial del Consejo de Administración.

V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

VI. Ruegos y preguntas.

VII. Redacción y aprobación del acta.

Orden del día en sesión extraordinaria

I. Propuesta de ampliación de capital.

II. Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

III. Ruegos y preguntas.

IV. Redacción y aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificante de haberlas depositado en un establecimiento bancario, con

cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 4 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.993-C.

FORMO LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1977, a las once horas y media, en primera convocatoria, o al siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976 y acuerdos pertinentes sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

2.º Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.

3.º Renovación de Consejeros que procedan.

4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 30 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.452-D.

INMOBILIARIA PEREZ XIFFRA, S. A.

GERONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Juan Maragall, número 11, principal, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976 y acuerdo sobre la distribución de los resultados.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 2 de junio de 1977.—El Presidente.—2.453-D.

INMOBILIARIA RIO SAN PEDRO, S. A.

OVIEDO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1977, a las trece horas, en la Cámara de Comercio, calle Quintana, número 28, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 de junio de 1977, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de Consejeros.



3.º Informe del Consejo de Administración sobre las gestiones realizadas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general ordinaria de accionistas, se requiere la posesión, por lo menos, de 25 acciones de la Sociedad. El derecho de asistencia y voto deberá justificarse por el correspondiente resguardo de estar depositados los títulos bien en la Caja social o en un establecimiento de crédito, al menos, con cinco días de antelación al de celebrarse la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta general podrá hacerse representar en ella, pero solamente por otro que tenga el mismo derecho de asistencia.

Los poderes o cartas de los accionistas para hacerse representar en la Junta general deberán ser presentados en el domicilio social, todo lo más tardar la víspera del día señalado para la celebración de aquella.

Oviedo, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.458-D.

#### PLAYAS DE AVILA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.999-9.

#### AMUSCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—3.000-9.

#### A. A. EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

##### MADRID-6

General Mola, 57-59 -Tels. 274 75 03 - 02 - 01

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—3.001-9.

#### TEIDE, S. A.

##### FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—3.002-9.

#### VISTA HERMOSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la finca «Vista Hermosa», en Puerto de Santa María (Cádiz), en primera convocatoria, el próximo día 25 de Junio de 1977, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Elección o reelección, si procediere, de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Nota: En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 27 de junio, a las dieciocho horas.

Puerto de Santa María, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Osborne Vázquez.—7.954-C.

#### AVICOPTER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 21, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico 1976, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Madrid, dos de junio de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—7.926-C.

#### HELICSA

##### HELICOPTEROS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 23 de junio, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, 21, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico 1976, si como la gestión del Consejo y Dirección.

Madrid, dos de junio de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—7.927-C.

#### FUTURING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y para el supuesto de no poderse constituir válidamente en esta primera convocatoria, la Junta general ordinaria queda convocada en segunda convocatoria para el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social, calle Aciselo Díaz, número 2, de Murcia.

El orden del día comprenderá los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio del año 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1977.

3.º Dar cuenta del cese de don Luis Torres Fenoll como Consejero Delegado.

Los documentos comprendidos en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los accionistas, en horas de oficina, en el domicilio social, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta general.

A los efectos prevenidos en el artículo 59 de la misma Ley, los accionistas deberán presentar en el domicilio de la Sociedad, antes del día 22 de junio próximo, los documentos justificativos de la propiedad de sus acciones.

Murcia, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Martínez Ramos.—7.928-C.

#### CAFETERIAS MORRISON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 1977, a las doce treinta horas, y, caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación de nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Determinación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de trasladar el

domicilio social de la Compañía, con la consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que acrediten tener depositadas sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en una Entidad bancaria o Caja de Ahorros o que con la misma antelación depositen sus acciones en el domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Fernando García Rubio.—7.941-C.

#### PROVIHER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la «Casa Grande», finca «Vista Hermosa», en El Puerto de Santa María (Cádiz), en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1977, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación; en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Notas:

Primera.—En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 29 de junio, a las doce horas.

Segunda.—Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán estar en posesión del extracto de su acción y presentarlo en las oficinas de «Vista Hermosa», en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, entre los días 20 al 25 de junio, ambos inclusive, al objeto de que se les proporcione la correspondiente tarjeta de asistencia.

El Puerto de Santa María, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Osborne Vázquez.—7.953-C.

#### PROMOCIONES FIGUERENSES, SOCIEDAD, ANONIMA

GERONA

Domicilio social: Plaza Diputación, 2

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 1977, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, para el siguiente día 28 de junio de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1976.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta modificación artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 2.º Delegación para otorgamiento escritura pública, que proceda.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Gerona a 31 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Carbonés París.—7.942-C.

#### METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Ramón Encinas Diéguez, números 25-31), en primera convocatoria, el 27 de junio actual, a las diecisiete horas, y en segunda el día 28 del mismo mes a igual hora, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
2. Propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para 1977.
4. Ampliación de capital.
5. Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán retirar la tarjeta correspondiente en el domicilio social con antelación a la fecha de la Junta, previa entrega y depósito en la Caja social de los resguardos de sus acciones.

Villagarcía de Arosa, 1 de junio de 1977. El Consejo de Administración.—7.947-C.

#### APARTAMENTOS Y LOCALES, S. A.

##### Convocatoria

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio de la Sociedad, edificio San Enrique, Torremolinos.

En primera convocatoria, el día 27 de junio de 1977, a las dieciséis horas; en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1977, a las dieciséis horas; con el objeto de discutir el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance al 31 de diciembre de 1976.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 5.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

En Málaga a 28 de mayo de 1977.—Por el Presidente del Consejo de Administración, Sal J. Assayag, Consejero-Delegado. 2.977-8.

#### COPEN, S. A.

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, a las diez horas, y el día 23 del mismo mes, a las once horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Parets del Vallés, en la provincia de Barcelona, carretera nacional 152, kilómetro 22,600, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y distribución de los beneficios del ejercicio del año 1975.
2. Nombramiento para cubrir nuevas vacantes en el Consejo de Administración y ampliación del número de miembros.
3. Examen, análisis y decisiones respecto a las relaciones mercantiles sostenidas con la Sociedad «Cotersa».
4. Aumento del capital social en pesetas 13.500.000 más, hasta totalizar un capital social de 16.500.000 pesetas.

Barcelona, 6 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Ros Pich.—8.004-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1977, a las trece treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 15-17, de esta capital, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de socios o la representación de capital legalmente necesarios.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 4.º Segregación del establecimiento industrial denominado «Fábrica de Aranjuez», para su integración posterior en Sociedad preexistente o de nueva creación.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales se precisa poseer, como mínimo, cien acciones y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Los que posean un número de acciones inferior a cien podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de cien acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Consejero Secretario.—8.011-C.

#### FABERSANITAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, Don Jaime I, 33, Zaragoza, el día 22 de junio de 1977, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Ratificación del nombramiento de los nuevos Consejeros.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

3. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Los accionistas para poder concurrir deberán atenerse a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 3 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.031-C.

### COMPañIA EXTREMEÑA DE SUMINISTROS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, día 22, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, en carretera de Portugal, kilómetro 407,5, Badajoz, con el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2) Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4) Elección o renovación de Consejeros, si procede.

5) Ruegos y preguntas.

Badajoz, 6 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.047-C.

### TERRAZO Y AZULEJOS, S. A. TERRAZUL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, para ser celebradas en las oficinas de la calle de Pedro de Valdivia, número 36, de esta capital, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la oportuna gestión social del pasado ejercicio de 1976.

2. Propuesta de renovación de cargos de Consejo de Administración, si procede.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

#### Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital.

2. Correlativa modificación de Estatutos.

3. Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día, 28 de junio, a las mismas horas, y en el

mismo lugar, y con idénticos órdenes del día.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.840-C.

### DANISA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de Pedro de Valdivia, 36, de esta capital.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a las doce horas, con el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la oportuna gestión social del pasado ejercicio de 1976.

2. Propuesta de renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.841-C.

### MUEBLES TASIO, S. A.

#### LOECHES (MADRID)

Carretera Loeches a Alcalá, kilómetro 0,500

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de Pedro de Valdivia, 36, de esta capital. De no reunirse el quórum exigido por la Ley, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a las trece horas, con el siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la oportuna gestión social del pasado ejercicio de 1976.

2. Propuesta de renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.842-C.

### HIDRAULYC KRANE, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las doce horas del mediodía, en los locales de la Cámara de Comercio de Vitoria, calle General Alava, número 22, 1.º, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Información del Consejo a la Junta sobre la situación de la Sociedad y ratificación, en su caso, de acuerdos del Consejo respecto a medidas que correspondan adoptar.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Acta de la reunión.

Vitoria, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.373-D.

### GANDIMAR, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo Germanías, 20, de Gandía, en primera convocatoria, y, en segunda, a día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si así procede, del acta de la misma Junta.

Gandía, 26 de mayo de 1977.—El Consejero Delegado, Jorge Lacomba Vilaplana. 7.984-C.

### LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

#### Tercer anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Unión Cervecer, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.») y de «La Cervecer del Norte, S. A.», celebradas en Santander y Bilbao, respectivamente, el día 22 de octubre de 1975, acordaron la fusión de ambas Compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, sometiendo la efectividad de sus acuerdos a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales a que se refiere el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 4 de mayo de 1977, han sido otorgados a la fusión los beneficios fiscales referidos y en fecha 9 de mayo de 1977 el Consejo de Administración de «La Cervecer del Norte, S. A.», consideró cumplida la condición suspensiva de que dependía la eficacia de los acuerdos de fusión.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el artículo 143, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley, así como en la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hacen públicos los acuerdos que en relación con la fusión fueron adoptados por la Junta general extraordinaria de «La Cervecer del Norte, S. A.».

#### Acuerdos

Se aprueba la fusión por absorción de «La Cervecer del Norte, S. A.», por «Unión Cervecer, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), de acuerdo con las siguientes bases, que fueron igualmente aprobadas y que se integran en el acuerdo de fusión:

Primera.—La absorción se efectuará previo acuerdo que en tal sentido adopten las Juntas generales extraordinarias de accionistas, tanto de «La Cervecer del Norte, S. A.», como de «Unión Cervecer, Sociedad Anónima», ateniéndose en todo a lo previsto en el artículo 142 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico

de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la Ley de 5 de diciembre de 1968, si, como se pretende, llegase a ser aplicable a esta operación.

En consecuencia, «Unión Cervecera, Sociedad Anónima», adquiere en bloque, y a título universal, la totalidad del activo y pasivo de «La Cervecera del Norte, Sociedad Anónima», subrogándose por el mismo título, en todos los derechos y obligaciones de esta Entidad, cualquiera que sea la naturaleza de unos y otros, haciéndose cargo de toda su organización y actividades, por lo que «La Cervecera del Norte, S. A.», quedará disuelta, sin necesidad de liquidación.

Segunda.—Por igual motivo, «Unión Cervecera, S. A.», se hará cargo e incorporará a su plantilla de personal, en las mismas condiciones que actualmente se hallan, a los productores, en su más amplio sentido, de todas las categorías, que presten sus servicios en «La Cervecera del Norte, S. A.». Igualmente será de cuenta de «Unión Cervecera, S. A.», la liquidación de cualquier derecho laboral que pudiera corresponder al personal de «La Cervecera del Norte, S. A.», con anticipación a la fecha en que se consume la absorción de esta última, así como todas las demás obligaciones que dimanen de sus respectivos contratos laborales.

Tercera.—Los accionistas de «La Cervecera del Norte, S. A.», que acepten expresamente la fusión o que, de acuerdo con la legislación aplicable a la operación, vengan necesariamente afectados por ella, recibirán 1.000 pesetas nominales en «Unión Cervecera, S. A.», por cada 2.100 pesetas nominales de que sean titulares en «La Cervecera del Norte, Sociedad Anónima» a cuyo fin «Unión Cervecera, S. A.», ampliará su capital en la proporción necesaria sin que, en este caso, los accionistas de «Unión Cervecera, Sociedad Anónima», tengan derecho preferente de suscripción por el destino concreto y específico que ha de darse a los títulos emitidos, ya que la aprobación previa del acuerdo de fusión por absorción lleva implícita, y así se ratificará, la oportuna renuncia a tal preferencia.

Las acciones que con tal motivo se creen serán de las mismas características que las actualmente en circulación, y disfrutará de idénticos derechos políticos y económicos, percibirán iguales dividendos que los que a aquéllas se distribuyen a contar desde la fecha del acuerdo, y participarán en los posibles futuros aumentos de capital de «Unión Cervecera, S. A.».

Los accionistas que opten por la separación o que, de acuerdo con la legislación que, en definitiva, resulte aplicable, hayan de estimarse tácitamente separados de la Sociedad, tendrán derecho al reembolso de sus acciones en efectivo, de acuerdo con lo que dicha legislación establezca. A este fin, y a los demás procedentes, se someterá a la aprobación de la Junta general extraordinaria de accionistas la aprobación del balance cerrado el día anterior a aquel en que se adopte el acuerdo de fusión.

Cuarta.—Teniendo el propósito de acogerse en esta fusión a los beneficios fiscales aplicables a la concentración de Empresas, se dio cuenta a la Junta y se transcribieron en su acta correspondiente los párrafos 1, 2 y 3 del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, que serán aplicables a esta operación.

Quinta.—La aprobación de la fusión por las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, aunque firme, queda supeditada al cumplimiento de la siguiente condición suspensiva: «Que previamente se resuelva de forma definitiva el expediente que ambas Sociedades iniciarán para solicitar y obtener del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de Empresas. A la vista de tal resolución, y dentro del plazo máxi-

mo de dos meses, contados desde su notificación, los Consejos de Administración de ambas Sociedades decidirán libremente si la fusión se formaliza o si se desiste de la operación.»

Sexta.—Asimismo, los Consejos de Administración de ambas Sociedades serán expresamente facultados por las respectivas Junta generales de accionistas para realizar todos los trámites necesarios o complementarios en orden a la formalización y ejecución de la finalidad propuesta, desarrollando estas bases y los acuerdos que al efecto adopten las Juntas generales de accionistas, y muy especialmente para decidir, si llega el caso, por la aplicación de posibles soluciones optativas, previstas en la legislación que, en definitiva, resulten aplicables, y, entre ellas, el fraccionamiento de pago a los accionistas disidentes, regulado en el número 3 del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, y el otorgamiento de escrituras públicas. Los Consejos de Administración podrán, a su vez, delegar todas o parte de estas atribuciones, que sean delegables, en uno o más miembros de su propio seno, así como en el Secretario del Organismo, aunque no tenga el carácter de Vocal, y en el Director Gerente o general de las respectivas Sociedades.

Bilbao, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.984-12.

#### CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.

##### LA FELGUERA

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 25 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle de Marruecos, número 1, de La Felguera, para el examen (y aprobación, si procede) del balance y cuenta del ejercicio de 1976.

A continuación se tratará sobre la propuesta del Consejo de Administración para la modificación de los artículos 9.º 32 y 33 bis de los Estatutos sociales.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el día siguiente, a la misma hora y sin nuevo aviso.

La Felguera, 21 de mayo de 1977.—El Secretario, Joaquín Miranda Fernández.—2.537-5.

#### MATERIAL DE AIREACION, S. A.

##### (MASA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas del domicilio social (barrio Berreaga, sin número) Sondica-Bilbao, el día 27 de junio, a las diez treinta horas, en su primera convocatoria, y en segunda si procediese, en el mismo lugar y hora del día 28 del mismo mes y año, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1976.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Renovación o reelección de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sondica-Bilbao, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.549-8.

#### CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

(C. I. U. V. A. S. A.)

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, autorizado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 19 de 1973, ha acordado aumentar el capital en pesetas 4.500.000, mediante la puesta en circulación de 9.000 acciones al portador, de 50 pesetas nominales, números 148.025 al 155.000, siendo los requisitos para la suscripción:

Primero.—Desde el 1 de junio próximo al 30 del mismo mes, los actuales accionistas podrán suscribir una acción nueva por cada 14 antiguas, justificando su derecho mediante estampillado de las mismas.

Segundo.—Las acciones que no ejerciten su preferencia dentro del plazo señalado, perderán sus derechos, y el Consejo de Administración dispondrá libremente de los títulos correspondientes, adjudicándolos en la forma que estime más conveniente.

Tercero.—El desembolso se realizará, en el acto de la suscripción, por el 40 por 100 de su valor nominal, y el 60 por 100 restante queda liberado con cargo a la cuenta de regularización.

Las nuevas acciones tendrán derechos económicos desde 1 de enero de 1977.

La ejecución de esta operación de ampliación de capital se confía al Banco de Bilbao y sus sucursales.

Zaragoza, 17 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.552-6.

#### AYRODUCTO, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en la localidad de Alcobendas (Madrid), calle Francisco Gervás, sin número, con vuelta a Arroyo de la Vega, polígono industrial «Valportillo» (carretera Madrid-Irún, kilómetro 14,900, el día 23 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—Faustino Ayllón Fernández, Administrador solidario.—6.416-C.

#### CATALANA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en sus oficinas (calle Hurtado, 30-32, ático) los días 28 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.

Barcelona, 16 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.432-C.

lebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio de 1977.

Valladolid, 21 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, El Consejero Secretario, José Vitorica.—2.564-6.

#### INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

##### Convocatoria para Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la calle de Alfonso XII, número 16, para la lectura, discusión y aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1976, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios, renovación parcial del Consejo de Administración y nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Octaviano Alonso de Celis.—6.601-C.

#### INMOBILIARIA INDUSTRIAL VIGUESA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en la calle Venezuela, número 37, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para veinticuatro horas después, en el mismo local, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior sesión de Junta general ordinaria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de balance y Memoria.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Vigo, 21 de mayo de 1977.—«Inmobiliaria Industrial Viguesa, S. A.»—El Presidente del Consejo, José Lumbreras Montesinos.—1.976-D.

#### S. A. OXIDOS FLOREZ

##### JAEN

##### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Peñamefécit, sin número, Jaén), para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de la cuenta de resultados, en su caso.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 30, a igual hora y lugar.

Jaén, 21 de mayo de 1977.—El Presidente.—1.972-D.

#### CIGÜENA DE IBIZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local sito en la calle José Rover Motta, 27,

de Palma de Mallorca, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1976 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no se obtuviere quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Palma de Mallorca, 19 de mayo de 1977. El Consejo de Administración.—1.967-D.

#### URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

##### U. C. I. S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el día siguiente 26, a la misma hora, en su domicilio social, avenida de Alfonso XIII, hotel Bahía, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1976.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 3 de junio de 1977.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Pedro María Sánchez de Gurtubay.—2.974-8.

#### HERCKELBOUT DAWSON IBERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 29 de junio, a las once horas, en el domicilio social de Tarragona (polígono industrial Entrevías, sin número), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente, tendrá efecto la expresada Junta el día 8 de julio, en el mismo lugar y hora indicados.

Tarragona, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.975-8.

#### CLAY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, calle Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, para el día 28, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Gestión social durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento, renovación o reelección de cargos del Consejo, si procede.

5.º Designación de interventores del acta o firma de la misma por todos los presentes, según elija la Asamblea.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.382-C.

#### CONSERVAS Y DERIVADOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS, S. A.

##### (CODESA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria el día 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1976.

2.º Resultado del ejercicio y su aplicación.

3.º Nombramiento de nuevos consejeros de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas

5.º Ruegos y preguntas.

Puig de Santa María (Valencia), 3 de junio de 1977.—El Vicepresidente.—2.461-D.

#### YESOS MEDITERRANEO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1977, a las dieciséis horas, en el domicilio oficina de la Sociedad, calle Cirilo Amorós, número 65, primero, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1976.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Para en el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente en el mismo lugar, hora e idéntico Orden del día.

Valencia, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.462-D.

#### AGUJA Y ACCESORIOS, S. A.

De conformidad con las disposiciones legales y vigentes y los preceptos de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria para el próximo 27 de junio, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de esta Sociedad y con sujeción al siguiente Orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durango, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.465-D.



**SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ELORRIO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa de Elorrio, a las veinte horas del día 28 de junio de 1977, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda, si procede, para deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas, distribución de beneficios del ejercicio de 1976, así como nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Elorrio, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.468-D.

**AGRUPACION MEDICA BALEAR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en Palmar de Mallorca, local del Colegio Oficial de Médicos, paseo de Mallorca, número 42. En segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

En evitación de molestias inútiles por falta de quórum en primera convocatoria, se sugiere la no asistencia a la primera, y que se asista a la segunda.

**Orden del día**

1. Lectura de la Memoria, lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1976.

2. Aprobación o censura de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1977. El Presidente, Jerónimo Alberti Picornell. 2.471-D.

**GRUP BARNA, S. A.****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Ronda General Mitre, 157-159, entresuelo, tercera), el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 28, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los mismos lugar y día señalados para la Junta ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Renuncia de Consejeros.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Podrán asistir a las expresadas Juntas los señores accionistas que acrediten el depósito de, al menos, cien acciones en la Caja Social o en una entidad bancaria, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la primera convocatoria.

Barcelona, 1 de junio de 1977.—Un Consejero Delegado, José Más Sala.—2.986-13.

**HIJA DE P. CORRONS, S. A.****BARCELONA****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 536, de Barcelona, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Aplicación de resultados.

Barcelona, 16 de mayo de 1977.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—2.988-13.

**ALIANZA EDITORIAL, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Milán, 38, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976, que presenta el Consejo de Administración, y de la gestión social de éste durante el citado ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Presidente.—7.972-C.

**BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Boetticher y Navarro, S. A.», que se celebrará en el salón Topacio, del hotel Eurobuilding, Padre Damián, 23, Madrid, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976, así como de la actuación del Consejo de Administración.

2.º Reección de Consejeros, por renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada o, en su defecto, designación de interventores para la aprobación de la misma, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los señores accionistas que por sí mismos o por agrupación posean o representen como mínimo 50 acciones y que con cinco días de antelación a aquel en

que haya de celebrarse la Junta hubieran depositado sus acciones en el domicilio social o en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad.

Madrid 6 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.982-C.

**INCO, S. A.****Convocatoria**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 1977, a las diez de la mañana, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

Aprobar la gestión.

Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1976.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—El Administrador, Rafael Calzado de Castro. 7.930-C.

**ORDENACION DE TERRENOS, S. A.****Convocatoria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

Aprobación, en su caso, de lo actuado por el Consejo de Administración y la Gerencia en dicho ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.931-C.

**INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL, S. A.****Convocatoria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1977, a las once horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976.

Aprobación, en su caso, de lo actuado por el Consejo de Administración y la Gerencia en dicho ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.932-C.

**AURORA - POLAR****Sociedad Anónima de Seguros****Junta general de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebra-

rá en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (Rodríguez Arias, número 6), el día 27 del actual mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, lo que se anunciará por medio de la Prensa.

El orden del día de la citada Junta es el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976 de «Aurora», Compañía Anónima de Seguros, así como de la actuación del Consejo de Administración y acuerdo sobre la distribución de beneficios del ejercicio.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1976 de «La Polar», S. A. de Seguros, así como de la actuación del Consejo de Administración y acuerdo sobre la distribución de beneficios del ejercicio.

3.º Reección y ratificación de nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores y otros dos suplentes para el ejercicio 1977 de «Aurora-Polar», S. A. de Seguros.

Los accionistas que se propongan acudir a la Junta deberán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia en la Secretaría de la Sociedad (plaza de D. Federico Moyúa, número 4, Bilbao), cuando menos con dos días de antelación a la celebración de aquélla. En condición precisa, ser poseedor de diez o más acciones, suscritas con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de la Junta; los que no reúnan estas condiciones podrán agruparse. Las delegaciones de representación se registrarán según lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 3 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Otalora y Arana.—7.933-C.

#### COMPAÑIA MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social de Viriato, 52, 1.º, y en el supuesto que no pudiera celebrarse válidamente, por no alcanzarse el número necesario, para el día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a la aprobación de la Junta el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1976 y gestión social.

2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Francisco José Gras Díez.—7.935-C.

#### COMERCIAL DE MANUFACTURAS METALICAS, S. A.

##### BILBAO

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Jun-

ta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social de Licenciado Poza, número 60, 1.º, y en el supuesto que no pudiera celebrarse válidamente, por no alcanzarse el número necesario, para el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a la Junta el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1976 y gestión social.

2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de junio de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Francisco José Gras Díez.—7.936-C.

#### PYR CHAMARTIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.991-9.

#### URBANIZACIONES SAN JUAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.992-9.

#### PROMOPYR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.993-9

#### PROMOCIONES AHORRO FAMILIAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.994-9.

#### CAMPOPYR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.995-9.

#### PUMARADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 24 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.996-9.

#### SALOU MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.997-9.

#### EURO-URBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Madrid, 5 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.998-9.

#### PROMOCIÓN EMPRESARIAL EXTREMEÑA, S. A.

##### «PREMESA»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1977, a las doce horas, en el salón noble del Casino de Badajoz (calle Obispo San Juan de Ribera, 6, Badajoz), en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, en segunda, en el indicado lugar y hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y aplicación de resultados.

2.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social, de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Renovación estatutaria o reelección de Consejeros y ratificación de nombramientos.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 4 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.443-D.

#### COMPañIA DE INICIATIVAS Y ESPECTACULOS, S. A.

##### (CINESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio corriente, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de resultados y su aplicación, co-

rrespondientes al pasado ejercicio social, y nombramiento de censores de cuentas, si procede.

Barcelona, 3 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.444-D.

#### CINES UNIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

— Cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 14 de los Estatutos sociales.

— Renovación parcial del Consejo de Administración.

Barcelona, 3 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.445-D.

#### IN-CINE, DISTRIBUIDORA CINE- MATOGRAFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio corriente, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

— Cumplimiento de lo dispuesto en los apartados a), b) y c) del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.446-D.

#### IN-CINE, COMPañIA INDUSTRIAL CINEMATOGRAFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio corriente, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

— Cumplimiento de lo dispuesto en los apartados a), b) y c) del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.447-D.

#### EL SARDINERO, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el día siguiente, 26, a la misma hora, en su domicilio social, plaza de Italia, número 1, Hotel Sardinero, con arreglo al siguiente orden del día: Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1976. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977. Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 3 de junio de 1977.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Pedro María Sánchez de Gurtubay.—2.973-8.

#### COSTA DE GRANADA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria,

que tendrá lugar el día 22 de junio actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a las once de la mañana del día 23 del presente mes de junio, en segunda, si procediese, en su domicilio social en Granada, avenida de José Antonio, número 10, 4.º, y con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social 1976, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.963-C.

#### POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.

##### LOGROÑO

Domicilio Social: Clavijo, 1 y 3

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Clavijo, números 1 y 3, el próximo día 28 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como la gestión social.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio en curso.

4.º Dimisión de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 4 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.967-C.

#### FINANCIERA MADERERA, S. A.

##### (FINSA)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio, a las once horas, en la Sala de Juntas del domicilio social, Formaris, sin número (Km. 57 de la carretera La Coruña-Tuy), en Santiago de Compostela. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, en dicho local e igual hora. Todo ello de acuerdo al orden del día que se transcribe:

1.º Examen y aprobación de la gestión social y de la Memoria. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1976.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.448-D.

**BIDABE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, avenida de Satrústegui, número 1, bajo, de San Sebastián, el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, por no poder constituirse válidamente la primera, el día 28, en el mismo lugar y hora. Se someterá a examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1976 y se adoptarán los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

San Sebastián, 6 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.449-D.

**UNION VITI-VINICOLA, S. A.  
(UNITIVIN)****Bodegas Marqués de Cáceres***Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Logroño, sin número, Cenicero (Logroño), el próximo día 29 de los corrientes, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1976. Gestión del Consejo de Administración. Aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

También se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Modificación de los artículos 10, 14, 22, 23, 26 y 29 de los Estatutos sociales.

2.º Transmisión de acciones de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Cenicero, 2 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Noguera Espinosa de los Monteros. 2.450-D.

**TALLERES GOROSPE, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Reunido el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria, para tratar del ejercicio de 1976, el día 29 de junio de 1977, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si fuera menester. Dicha reunión se celebrará en el domicilio social, edificio-fábrica, sito en Iraeta, Cestona, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1976.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Censor Jurado de Cuentas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Cestona, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.976-8.

**COMPANÍA FARMACEUTICA  
ESPAÑOLA, S. A.****COFARESA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 22 de junio de 1977, a las trece horas, en el domicilio social, Joaquín García Morato, número 31, en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración referente al ejercicio 1976.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.951-C.

**INMOBILIARIA LA BARCALLEIRA,  
SOCIEDAD ANONIMA****Promotor de la Sociedad Recreativo-  
Deportiva «Los Abetos»***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Priegue-Nigrán), el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27, a las diecinueve horas, en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1976, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación del nombramiento de los nuevos Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Aprobación presupuesto 1977.

5.º Designación de los accionistas interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Nigrán, 2 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Cossío Estévez.—2.459-D.

**HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, S. A.****SEVILLA***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, para el día 25 de junio de 1977, a las diecinueve horas, en su domicilio social, plaza de San Agustín, 10, Sevilla.

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Prórroga de la autorización concedida al Consejo de Administración en la última Junta general de accionistas, relativa al apartado 3.º del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sevilla, 3 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.460-D.

**DIARIO REGIONAL, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, calle Paraíso, 8, Valladolid, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, todo ello referido al ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Valladolid, 3 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.463-D.

**INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES  
VIZCAINAS, S. A.****(ICOVISA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, en primera convocatoria, y al siguiente día, 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia II», de Bilbao, v a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico de 1976.

2.º Nombramiento de Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 3 de junio de 1977.—El Administrador general.—2.464-D.

**CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO,  
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y, a continuación, a Junta general extraordinaria, solicitada por accionistas con suficiente representación de capital, que se celebrarán en el salón de actos del Banco de Vizcaya, sito en Bilbao, Gran Vía, número 1, el día 27 de junio de 1977, en primera convocatoria, y para el día 28 siguiente, en segunda, siendo de prever que, por necesidades del cumplimiento de los quó-

rums, se celebre el segundo día de los señalados, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios que se inserta en la Memoria.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.

5.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

#### Junta general extraordinaria

1.º Ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos.

Bilbao, 2 de junio de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.468-D.

### COMPañIA MARITIMA DEL NERVION, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Marítima del Nervión, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, Sala de la Cámara de Comercio, Rodríguez Arias, 10, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, o el día 30, a la misma hora y en igual local, en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

2.º Ratificación de nombramiento de un señor Consejero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que antes del día 24 de junio acrediten la propiedad o representación de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Bailén, 1, 2.º, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como el informe de los señores censores de cuentas.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria, será anunciada esta circunstancia con la antelación suficiente.

Bilbao, 3 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—2.467-D.

### INMOBILIARIA CASA BARCO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, en primera convocatoria, y al siguiente día, 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, «Edificio Albia II», de Bilbao, y a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1976.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 3 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.469-D.

### PARQUES RESIDENCIALES EL ABRA-ZUGATZARTE, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, en primera convocatoria, y al siguiente día, 24 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia II», de Bilbao, y a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1976.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Asuntos varios y preguntas.

Bilbao, 3 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.470-D.

### PRODUCTOS INDUSTRIALES AGLOMERADOS, S. A.

#### (PINASA)

#### Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en avenida Giorgeta, 8, 1.º, de Valencia, el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a las dieciséis horas, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración, resolviendo sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

En Valencia a 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.472-D.

### PROMOCIONES TURISTICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### (PROTUCASA)

Obligaciones «Promociones Turísticas Canarias», serie segunda, hipotecarias, emisión de 15 de mayo de 1975. Sindicato de Obligacionistas

#### Convocatoria a Asamblea

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 y demás de aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a los tenedores de títulos de obligaciones hipotecarias emitidas por «Promociones Turísticas Canarias, Sociedad Anónima» (PROTUCASA), según escritura pública otorgada en Las Palmas de Gran Canaria el día 15 de mayo de 1975 ante el Notario don José Manuel Die Lamana

(segunda serie), para su asistencia a la Asamblea del Sindicato, que se celebrará el día 24 de junio del corriente, a las dieciocho horas, en el domicilio de la Sociedad emisora, calle de León y Castillo, número 226, tercero, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario.

2. Ratificación de los Estatutos insertos en la escritura de emisión o, en su caso, deliberación sobre Reglamento del Sindicato y subsiguiente aprobación del mismo.

3. Designación de la persona que definitivamente vaya a ocupar el cargo de Comisario-Presidente del Sindicato.

4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1977.—El Comisario, Luis Morales Santana.—7.952-C.

### ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS, S. A.

#### Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el hotel Los Galgos, sito en la calle Claudio Coello, 139, de esta capital, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 28 de junio, si procediese, una y otra Juntas para examinar, deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Memoria de actividades.

3.º Balance del ejercicio.

4.º Propuesta plan de actividades próximo ejercicio.

5.º Presupuesto próximo ejercicio.

6.º Elección nuevos Consejeros.

7.º Elección censor de cuentas.

8.º Asuntos varios.

9.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el lugar anteriormente expresado, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, a las dieciocho treinta horas del día 28 de junio, en el mismo lugar, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

Ampliación de capital.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.979-8.

### INSTITUTO SANITARIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle Fuente del Berro, 8, 1.º, en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio de 1977, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora e igual lugar.

La orden del día de la convocatoria es la siguiente:

1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Modificación del Consejo de Administración.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Consejero Delegado, Jesús Serrano Aguilar.—2.980-8.

**RENACER, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, calle Fernández de la Hoz, 58, 3.º, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio de 1977, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora e igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Consejero Delegado, Jesús Serrano Aguilar.—2.981-8.

**DIMP-EXPORT, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Berlín, 74, de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976.
- 2.º Propuesta y aprobación de distribución de beneficios.
- 3.º Aumento de capital y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Autorización para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Barcelona, 1 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.982-12.

**TEPSA****TRABAJOS PORTUARIOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 23 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, José Antonio, 48, de esta ciudad, con el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Ratificación o censura, según el caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y proposiciones de los accionistas.

Vigo, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valverde Alonso.—2.985-13.

**INTERNACIONAL SAETA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las

dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, en Vía Augusta, 105, bajos, de ésta.

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1976, así como a la gestión del Consejo y los Administradores.
- 2.º Renovación de los cargos que proceda del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.987-13.

**FOMENTO DE LA PRENSA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se amplía el orden del día de la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, convocada para los días 29 ó 30 del presente mes, en primera y segunda convocatoria, con la cuestión siguiente:

- 7) Autorizar al Consejo de Administración para suscribir créditos personales o hipotecarios.

Barcelona, 4 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Maluquer.—2.989-13.

**PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GENOVA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 27 de abril de 1977, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Propietaria Club Financiero Génova, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 27 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 16, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1977, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.974-C.

**FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A. (FYESA)**

El Consejo de Administración ha acordado solicitar de los accionistas titulares de las acciones parcialmente desembolsadas, números 208.001 al 416.000, el segundo y último dividendo pasivo, equivalente a 750 pesetas por acción, que deberá realizarse en el período comprendido entre el 10 de junio y 25 de junio de 1977.

Boó de Guarnizo, 2 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martínez Berro.—7.983-C.

**LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53, 84

y 87 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcántara, 71, Madrid, el día 26 de junio de 1977, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balances del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Lectura del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1977.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para acogerse al régimen de declaración consolidada (artículo 3.2 del Decreto-ley 15 de 25 de febrero de 1977).
- 7.º Autorización al Consejo de Administración para que proceda a ampliar el capital social en los términos que sean acordados y subsiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales en cuanto resulten afectados por el acuerdo de ampliación.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, de acuerdo con el artículo 19, los accionistas que posean 20 o más acciones, y para hacer uso del mismo deberán entregar en la Caja Social, cinco días antes de celebrarse la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta.

Advertencia: Se prevé que no existirá el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, y que ésta tendrá lugar, en segunda, el 27 de junio de 1977.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Mateos Ruiz.—2.990-10.

**SOCIEDAD ANONIMA ASENSIO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Gerona, 83, bajos), el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o bien el siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en los apartados a), b), c) y d) del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.451-D.

**COMPANIA VASCONGADA DE INVESTIGACION MOBILIARIA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

**Orden del día**

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.



3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes, para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas no accionista para el ejercicio de 1977, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento de fecha 5 de junio de 1964.

San Sebastián, 3 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.454-D.

#### EXPORTADORES Y FRIGORIFICOS REUNIDOS, S. A.

##### HUELVA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 24 de junio, en el domicilio social, Muelle de Levante, sin número, de esta capital, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, gestión del Consejo y distribución de beneficios del ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Huelva, 4 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.455-D.

#### PORT DEL COMTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Olius, restaurante «Pi de St. Just», primer piso, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social de los señores Administradores.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1977.

Olius, 27 de mayo de 1977.—El Administrador-Gerente, Esteban Montaña Tomasa. 7.959-C.

#### FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida del Generalísimo Franco, número 550, pral. 2.º, de Barcelona, el día 30 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 1 de julio, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

4. Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 1 de junio de 1977.—Antonio Plasencia Monleón, Secretario del Consejo de Administración.—7.962-C.

#### TINTES Y ACABADOS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

##### (TAINSA)

En cumplimiento de lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará con doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en Aoiz (Navarra), y en el domicilio social, el día 24 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su defecto, a la misma hora del siguiente día 25 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 1976.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5.º Determinación y fijación del número de Administradores de la Sociedad miembros componentes de su Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de Consejeros.

7.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, al amparo del artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

8.º Creación de deuda, mediante la emisión de obligaciones u otros títulos.

9.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de una acción, al menos, e inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá delegar su representación en otra persona, siempre que la representación haya sido conferida por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Aoiz, 2 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.433-D.

#### BODEGAS RIOJANAS, S. A.

De acuerdo a lo prevenido en los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 25 del mes actual, a las once y media, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y deliberación en relación con el balance de 1976 y su aprobación, en su caso, así como cuanto sea derivado de ello.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Cenicero, 3 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcelo Frías Artacho.—2.456-D.

#### UNION CERVECERA, S. A.

(Antes «Cervezas de Santander, S. A.»)

##### Tercer anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Unión Cervecera, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), y de «La Cervecera del Norte, S. A.», celebradas en Santander y en Bilbao, respectivamente, el día 22 de octubre de 1975, acordaron la absorción de ambas Compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, sometiendo la efectividad de sus acuerdos a la concesión por el Ministerio de Ha-

cienda de los beneficios fiscales a que se refiere el Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 4 de mayo de 1977 han sido otorgados a la fusión los beneficios fiscales referidos y en fecha 30 de mayo de 1977 el Consejo de Administración de «Unión Cervecera, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), consideró cumplida la condición suspensiva de que dependía la eficacia de los acuerdos de fusión.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 en relación con el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de dicha Ley, así como en la Ley de 5 de diciembre de 1965, se hacen públicos los acuerdos que en relación con la fusión fueron adoptados por la Junta general extraordinaria de «Unión Cervecera, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»).

##### Acuerdos

Se aprueba la fusión de «Cervezas de Santander, S. A.», bajo la nueva denominación de «Unión Cervecera, S. A.», con «Cervecera del Norte, S. A.», quedando esta Sociedad absorbida por aquella, de conformidad con las bases propuestas por el Consejo de Administración, que la Junta aprueba y hace suyas para que queden formando parte de este acuerdo, entendiéndose que la Junta general extraordinaria a que se refieren tales bases es precisamente la que se está celebrando en este acto, y siendo las bases las siguientes:

Primera.—La absorción se efectuará previo acuerdo que, en tal sentido, adopten las Juntas generales extraordinarias de accionistas tanto de «Cervecera del Norte, S. A.», como de «Cervezas de Santander, S. A.», ateniéndose en todo a lo prevenido en el artículo 142 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la Ley de 5 de diciembre de 1968 si, como se pretende, llegase a ser aplicable a esta operación.

En consecuencia, «Cervezas de Santander, S. A.», adquiere en bloque y a título universal, la totalidad del activo y pasivo de «Cervecera del Norte, S. A.», subrogándose, por el mismo título, en todos los derechos y obligaciones de esta Entidad, cualquiera que sea la naturaleza de unos y otros, haciéndose cargo de toda su organización y actividades, por lo que «Cervecera del Norte, S. A.», quedará disuelta, sin necesidad de liquidación.

Segunda.—Por igual motivo, «Cervezas de Santander, S. A.», se hará cargo e incorporará a su plantilla de personal, en las mismas condiciones que actualmente se hallan, a los trabajadores, en su más amplio sentido, de todas las categorías, que presten sus servicios en «Cervecera del Norte, S. A.». Igualmente será de cuenta de «Cervezas de Santander, S. A.» la liquidación de cualquier derecho laboral que pudiera corresponder al personal de «Cervecera del Norte, S. A.», con antelación a la fecha en que se consume la absorción de esta última, así como todas las demás obligaciones que dimanen de sus respectivos contratos laborales.

Tercera.—Los accionistas de «Cervecera del Norte, S. A.», que acepten expresamente la fusión o que, de acuerdo con la legislación aplicable a la operación, vengán necesariamente afectados por ella, recibirán 1.000 pesetas nominales en «Cervezas de Santander, S. A.», por cada 2.100 pesetas nominales de que sean titulares en «Cervecera del Norte, S. A.», a cuyo fin «Cervezas de Santander, S. A.», ampliará su capital en la proporción necesaria sin que, en este caso, los accionistas de «Cervezas de Santander, S. A.», tengan derecho preferente de suscripción, por el destino concreto y específico que ha de

darse a los títulos emitidos, ya que la aprobación previa del acuerdo de fusión por absorción lleva implícita, y así se ratificará, la oportuna renuncia a tal preferencia.

Las acciones que, con tal motivo, se creen serán de las mismas características que las actualmente en circulación y disfrutará de idénticos derechos políticos y económicos, percibirán iguales dividendos que los que a aquéllas se distribuyan a contar desde la fecha del acuerdo y participarán en los posibles futuros aumentos de capital de «Cervezas de Santander, Sociedad Anónima».

Los accionistas que opten por la separación a que, de acuerdo con la legislación que, en definitiva, resulte aplicable, hayan de estimarse tácitamente separados de la Sociedad, tendrán derecho al reembolso de sus acciones en efectivo, de acuerdo con lo que dicha legislación establezca. A este fin, y a los demás procedentes, se someterá a la consideración de la Junta general extraordinaria de accionistas la aprobación del balance cerrado el día anterior a aquél en que se adopte el acuerdo de fusión.

Cuarta.—Teniendo el propósito de acogerse en esta fusión a los beneficios fiscales aplicables a la concentración de Empresas, a continuación se aprobó la aplicación y se transcribieron en acta los párrafos uno, dos y tres del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, que serán aplicables a esta operación.

Quinta.—La aprobación de la fusión por las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, aunque firme, queda supeditada al cumplimiento de la siguiente «Condición suspensiva»: «Que previamente se resuelva de forma definitiva el expediente que ambas Sociedades iniciarán para solicitar y obtener del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales establecidos por las concentraciones e integraciones de Empresas. A la vista de tal resolución y dentro del plazo máximo de dos meses, contados desde su notificación los Consejos de Administración de ambas Empresas decidirán libremente si la fusión se formaliza o si se desiste de la operación.»

Sexta.—Asimismo, los Consejos de Administración de ambas Sociedades serán expresamente facultados por las respectivas Juntas generales de accionistas para realizar todos los trámites necesarios o complementarios, en orden a la formalización y ejecución de la finalidad propuesta, desarrollando estas bases y los acuerdos que, al efecto, adopten las Juntas generales de accionistas y muy especialmente para decidir, si llega el caso, por la aplicación de posibles soluciones optativas, previstas en la legislación que, en definitiva, resulte aplicable y, entre ellas, el fraccionamiento de pago a los accionistas disidentes regulado en el número 3 del artículo único de la Ley de 5

de diciembre de 1968, y el otorgamiento de escrituras públicas. Los Consejos de Administración podrán, a su vez, delegar todas o parte de estas atribuciones, que serán delegables, en uno o más miembros de su propio seno, así como en el Secretario del Organismo, aunque no tenga el carácter de Vocal, y en el Director Gerente o general de las respectivas Sociedades.

Como consecuencia y desarrollo de la base tercera se propone y acuerda autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital de «Cervezas de Santander, S. A.», en cuantía máxima de 11.500.000 pesetas nominales, representados por 23.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente, para canjear por las acciones de «Cerveza del Norte, S. A.», que no pertenezcan a «Cervezas de Santander, S. A.», en la proporción de 1.000 pesetas nominales de «Unión Cerveza, S. A.» (antes «Cervezas de Santander, S. A.»), por cada 2.100 pesetas de «Cerveza del Norte, S. A.».

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.983-12.

#### AUTOFISTAS, CONCESIONARIA ESPANOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Verificado el día 1 del corriente mes; el segundo sorteo para la amortización de 30.000 obligaciones al 7,338 de las emitidas por esta Sociedad, en 1 de junio de 1973, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

76.001 al	77.000	1.563.001 al	1.564.000
115.001 al	116.000	1.606.001 al	1.607.000
250.001 al	251.000	1.718.001 al	1.719.000
387.001 al	388.000	1.879.001 al	1.880.000
400.001 al	401.000	1.962.001 al	1.963.000
543.001 al	544.000	2.081.001 al	2.082.000
672.001 al	673.000	2.294.001 al	2.295.000
737.001 al	738.000	2.303.001 al	2.304.000
809.001 al	810.000	2.489.001 al	2.490.000
988.001 al	989.000	2.515.001 al	2.516.000
1.001.001 al	1.002.000	2.649.001 al	2.650.000
1.145.001 al	1.146.000	2.787.001 al	2.788.000
1.249.001 al	1.250.000	2.812.001 al	2.813.000
1.390.001 al	1.391.000	2.943.001 al	2.944.000
1.410.001 al	1.411.000	3.290.001 al	3.291.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Banco Atlántico.  
Banco de Barcelona.  
Banca Catalana.  
Banco Central.  
Banco Comercial Trasatlántico.  
Banco Condal.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Industrial de Cataluña.  
Banco Internacional de Comercio.  
Banca Jover.  
Banca Mas-Sardá.  
Banco Comercial de Cataluña.  
Banco de Sabadell.  
Unión Industrial Bancaria.

Barcelona, 1 de junio de 1977.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado. — 2.978-8.

#### CERVEZAS SAN MARTIN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acordó convocar la Junta general de accionistas en el domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, el día 28 de junio del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1976.
2. Informe sobre los actos realizados por el Consejo de Administración.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1977.
4. Renovación de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, cuarenta acciones.

Los que no posean individualmente número de acciones bastante para la asistencia, podrán agruparse a estos efectos, designando entre ellos la persona que concurra a la Junta en representación de las acciones agrupadas en número suficiente, comunicándolo previamente por escrito a la Sociedad con una antelación superior a las veinticuatro horas de la celebración de la Junta.

Oronse, 3 de junio de 1977.—«Cervezas San Martín, S. A.», el Consejero Delegado, José Rodríguez Reza.—2.457-D.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 pes.

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 pes.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).